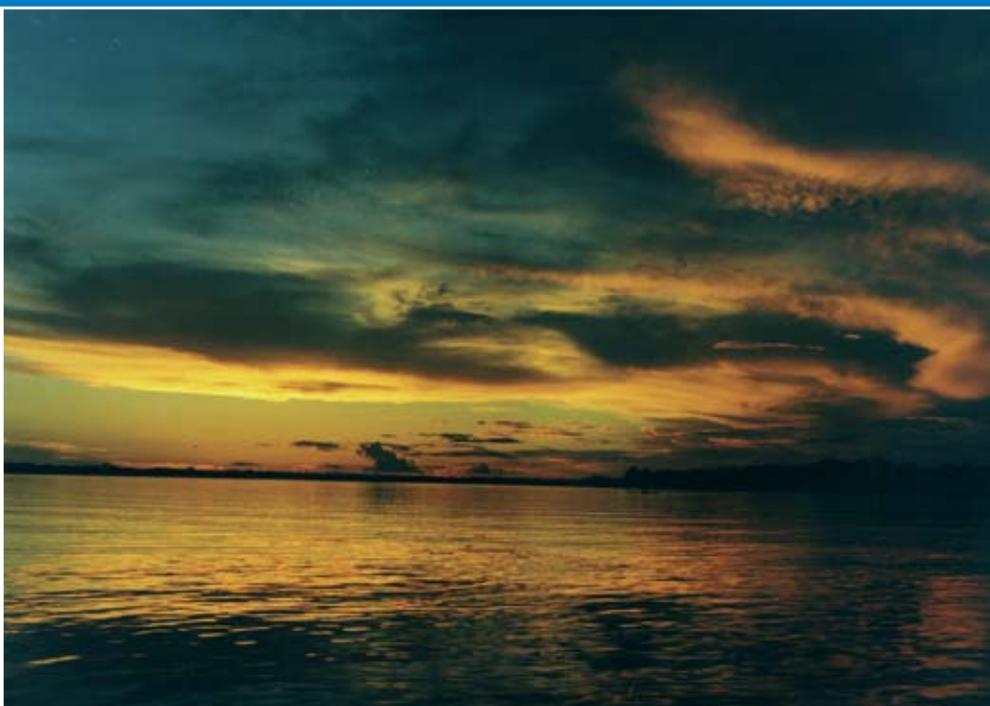


1

CONTEXTUALIZACIÓN DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA



Sandra Lucía Ruiz
Instituto Humboldt

Mauricio Valencia
Corpoamazonia

Coordinadores de capítulo

Contextualización del sur de la Amazonia colombiana

Sandra Lucía Ruiz R.

Instituto Humboldt

Mauricio Valencia

Corpoamazonia

La región amazónica, a nivel mundial, es considerada la más rica en diversidad biológica¹. Es una de las áreas silvestres más grandes en cuanto a extensión de bosques; solamente los boreales de Rusia, Canadá y Alaska -que abarcan dos continentes- la superan². Con respecto a diversidad y endemismos, ninguna región se le aproxima (tabla 1). La Amazonia y la ecorregión de los Andes tropicales adyacentes -ahora amenazada - hacen del norte de Suramérica la región más rica de la tierra en cuanto a diversidad biológica terrestre y dulceacuícola: en especies endémicas la suma de ambas regiones arroja cerca del 17% del total mundial. En aves endémicas se registran para estas dos áreas 937 especies (9% del total mundial), en mamíferos 241 especies (5%); reptiles existen por lo menos 434, es decir el 6% del total mundial y en cuanto a anfibios 968 especies (20%) (Mittermeier *et al.* 2002).

	Número de especies registradas		
	Especies	Endémicas	% endémicas
Plantas vasculares	40.000	30.000	75
Mamíferos	427	173	40,5
Aves	1294	260	20
Reptiles	378	216	57
Anfibios	427	384	90
Peces	3000*		
Otros grupos marinos adaptados a agua dulce	50		
Invertebrados	250 milípidos ** 1000 arañas *** 1800 mariposas ****		

Tabla 1.
Diversidad biológica registrada en la cuenca amazónica

*Se estima que éste valor puede ascender a 9000

** Se estiman entre 5000 y 7000 especies

*** Se estiman entre 4000 a 8000

**** Solamente reportadas en la Amazonia brasileña

Fuente: Mittermeier *et al.* 2002

1 Diversidad biológica, se entiende como la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos entre otras cosas los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprenden la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas (IAVH 2000. Convenio de las Naciones Unidas sobre diversidad biológica – Ley 165 de 1994).

2 Los bosques tropicales en la Amazonia cubren una extensión de 8.000.000 de km², es decir el 56 % de bosques tropicales del planeta

Además de ser la región más rica en diversidad biológica, también es una de las áreas de mayor reserva de agua dulce del planeta (15 – 20%). La cuenca amazónica es la más extensa de la tierra y su sistema hídrico es el mayor tributario de todos los océanos (Gutiérrez *et al.*, 2004).

Con relación a la diversidad cultural, se estima que existen cerca de 379 grupos étnicos, con una población indígena aproximada a un millón de habitantes y una densidad de 0,5 habitantes/km² es decir, cubren alrededor del 2,5% de la población total (Gutiérrez *et al.*, 2004).

La Amazonia es compartida por nueve países de los cuales Brasil posee el área más extensa con 4.245.278 km² (63 % del área total), le siguen Perú con 661.331 km² (9,9%), Colombia con 450.485 km² (6,7%), Venezuela con 417.986 km² (6,3%), Bolivia con 355.730 km² (5,3%), las tres Guyanas con 468.789 km² (6%) y Ecuador con sólo 70.000 km² (1,1%)³ (figura 1).

Figura 1.
Países que
comparten
la cuenca
amazónica



3 Extensiones según el criterio de clasificación por ecorregiones definidas por WWF. La interpretación de las extensiones de la Amazonia varían considerablemente y van desde 6000.000 – 7000.000 km². (Cabrera y Yepes, 1940; Fittkau, 1971, 1974; Pires 1974). Como cuenca cubre una extensión de 7.352.112 km² en seis países (Brasil, Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela y Ecuador). En reconocimiento a la cobertura vegetal, los bosques amazónicos o la selva húmeda tropical abarca cerca de 7.989.004 km², desbordando así la cuenca amazónica; y los países de Guyana y Surinam, que no pertenecen a la cuenca del río Amazonas, se consideran pues poseen coberturas de selva (Gutiérrez *et al.*, 2004 y Mittermeier, *et al.* 2002)

Colombia por su parte, es reconocida como un país megadiverso, pues en su extensión continental (que equivale al 0,7% del área del planeta) alberga aproximadamente el 10% de la diversidad biológica terrestre mundial descrita. Se conocen alrededor de 35.000 especies vasculares; cifra muy alta en comparación con África del sur en donde sólo se han reportado 30.000 especies. Por su parte Brasil, que cubre una extensión 6,5 veces más grande que Colombia, solamente ha registrado 55.000. Asimismo, de las especies de mamíferos descritos para el mundo, Colombia posee el 9,8 %; en aves el 19,5% (siendo considerado el país del mundo con más especies); en reptiles el 7,3%; y en anfibios 13,8%. Los peces han sido poco estudiados, no obstante se afirma que las aguas continentales de Colombia contienen cerca de las dos terceras partes de las cerca de 3.000 especies de peces de suramérica. Dentro de los insectos algunos grupos sobresalen por su diversidad y endemismo, entre ellos las mariposas (IAvH, MMA, DNP *sf.*)

La región sur de la Amazonia colombiana comprende los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo (figura 2). Tiene un área aproximada de 224.320 km², correspondientes al 64,8% de la Amazonia colombiana, al 19,6% del territorio nacional y al 3,3% de la cuenca amazónica. Limita al norte con los departamentos de Guaviare, Meta y Vaupés, al oriente con la República Federativa de Brasil, al sur con las Repúblicas de Perú y Ecuador y al occidente con los departamentos de Nariño, Cauca y Huila. En esta región habitan 32 de los 90 grupos étnicos existentes en Colombia, los cuales pertenecen a 14 familias lingüísticas.

El departamento de Putumayo tiene un área de 25.700 km² y está conformado por 13 municipios⁴: Mocoa, Puerto Asís, Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamués, Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Villagarzón, Sibundoy, San Francisco, Santiago y Colón. El departamento de Caquetá, con un área de 88.965 km², está dividido en 16 municipios: Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita y Valparaíso. En el departamento de Amazonas, cuya extensión es de 109.655 km² existen dos municipios: Leticia y Puerto Nariño, 9 corregimientos departamentales: Tarapacá, La Pedrera, Puerto Arica, Puerto Santander, Mirití-Paraná, El Encanto, La Chorrera, Puerto Alegría, y Victoria, así como las inspecciones de policía de Santa Sofía, Atacuarí, Santa Isabel y Calderón.

⁴ Municipio: es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalan la Constitución y la ley, y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. (Artículo 1 de la Ley 136 de 1994).

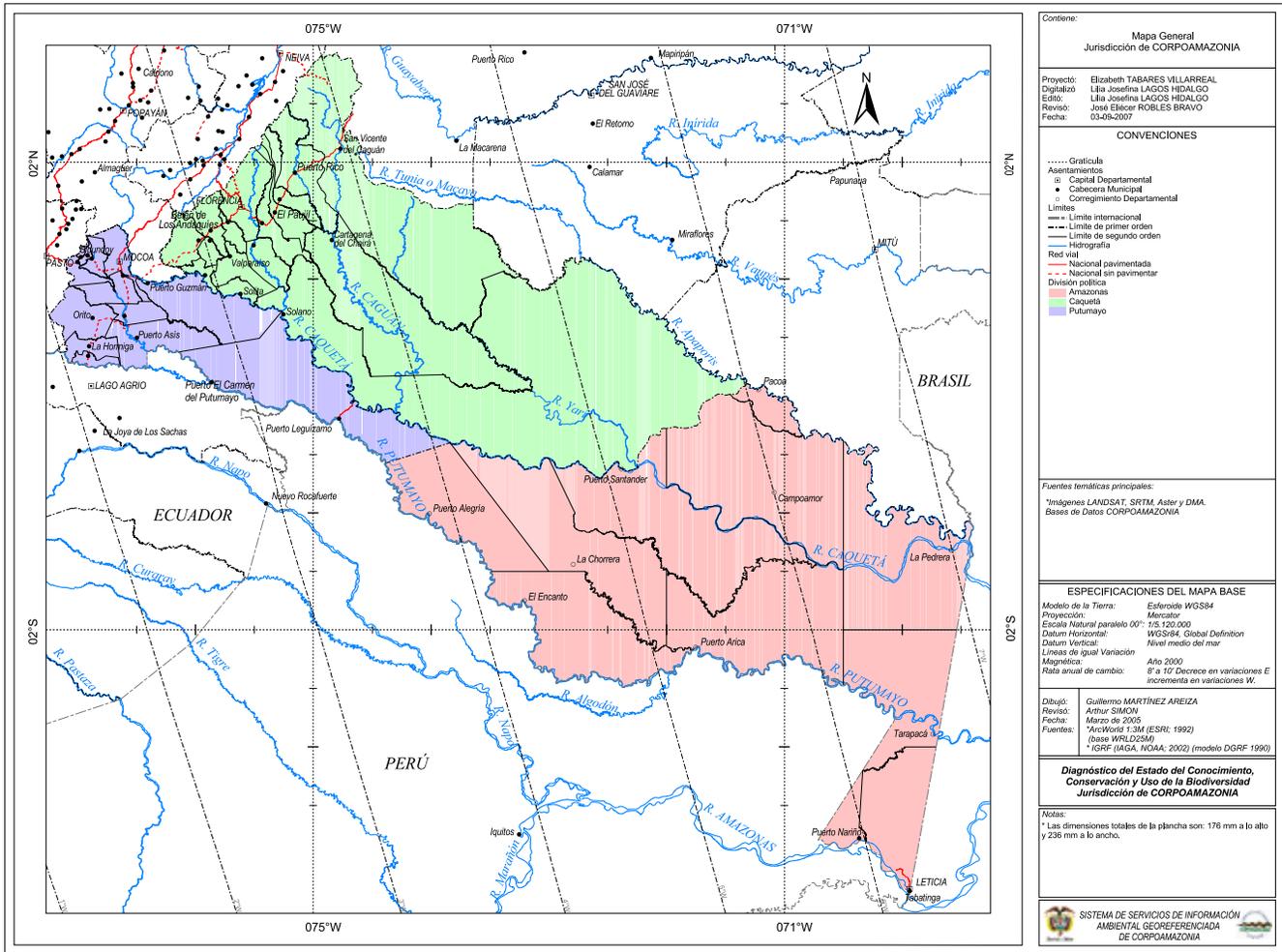


Figura 2. Departamentos que integran la región sur de la Amazonia colombiana

Fuente: Sistema de Información Ambiental Georreferenciado de Corpoamazonia, 2007

1.1 Contexto físico natural del sur de la Amazonia colombiana

Guillermo Martínez
Corpoamazonia
Enrique Sánchez
Instituto Humboldt

1.1.1 Geología

Los procesos geológicos han sido factores determinantes en la evolución y conformación de la biodiversidad de la región debido al tipo de rocas, su edad (la cual varía desde el Precámbrico hasta el reciente) y por los fenómenos orogénicos ocurridos.

Litológicamente las rocas más extendidas son las sedimentarias, las cuales conforman dos grupos principalmente: **el arenoso** que tiene un alto contenido de cuarzo, que no permite el desarrollo de bosques altos y heterogéneos y por ende de la fauna asociada, como sucede con las formaciones La Pedrera, Roraima, Piraparaná (del Precámbrico), Araracuara (Paleozoico), Caballos (Mesozoico) y Pepino (Cenozoico); y **el arcilloso**, con algunos niveles de areniscas, calizas, lignitos y evaporitas, que han dado lugar a diferentes salados y que soportan los bosques altos y heterogéneos que distinguen esta zona. Entre estas rocas están las Formaciones Pebas y el Terciario Superior Amazónico y en menor proporción Rumiayaco, Ospina y San Miguel, todas del Cenozoico.

Las rocas ígneas y metamórficas están representadas por el Complejo Migmatítico de Mitú, asociado al Escudo Guyanés; el Macizo de Garzón, que aflora y conforma el núcleo de la cordillera Oriental; los Granófiros de Tijereto, localizados en la parte oriental de la región (todos del Precámbrico); el Batolito de Mocoa (del Mesozoico) y en menor proporción algunos cuerpos intrusivos del Terciario Superior, localizados en la cordillera Centro-Oriental.

Las terrazas antiguas asociadas a los principales ríos y depósitos aluviales, depósitos de pendiente y de manera local, rocas y depósitos volcánicos localizados hacia la cordillera Centro-Oriental y el piedemonte de la misma son representativos del Cuaternario.

Estructuralmente, el levantamiento de la cordillera de los Andes, desde el Mioceno, ha ocasionado la adaptación de diferentes especies a las nuevas condiciones orográficas, proceso conocido como alopatía, especialmente en la parte occidental de esta región y en menor proporción en la zona oriental, en donde los raudales o saltos se han convertido en barreras para algunas especies acuáticas.

1.1.2 Suelos

Los suelos amazónicos son conocidos como pobres desde el punto de vista de aportes minerales. Según el programa PRORADAM 1979 en la región se presentan **suelos formados por depósitos aluviales y fluviotorrenciales** entre los que están 1) los asociados a los depósitos de los ríos de origen andino como el Amazonas, el Caquetá y el Putumayo, considerados los mejores para desarrollar actividades agrícolas por su alto contenido de elementos químicos (aunque son superficiales, pobremente drenados y sufren prolongadas inundaciones); 2) los suelos asociados a los ríos de origen amazónico como el Yarí, el Igara-paraná y el Cara-paraná que tienen menores condiciones para las actividades agrícolas; 3) los suelos de valles menores con influencia coluvio-aluvial; 4) los suelos de terrazas y 5) los suelos de los abanicos del piedemonte.

Existen también **suelos originados por la denudación de la superficie sedimentaria terciaria**, que cubren la mayor extensión en la región y que son, en términos generales, ácidos a muy ácidos, con un alto contenido de aluminio que los hace tóxicos y con un bajo contenido nutritivo, lo cual limita el desarrollo de actividades agrícolas por largos periodos de tiempo y por lo cual se introdujeron prácticas de manejo como las chagras.

Finalmente se pueden encontrar **suelos asociados a las estructuras geológicas**, entre los que se presentan los de la formación Araracuara y las secuencias ígneo-metamórficas en los extremos occidental y oriental de la región.

1.1.3 Clima

El clima del sur de la Amazonia colombiana corresponde al tipo megatérmico per-húmedo, influenciado por la franja ecuatorial donde convergen los sistemas de vientos alisios de los dos hemisferios. La temperatura presenta valores promedios entre 22°C y 24°C con valores extremos entre 10°C en la parte andina y 28°C en la llanura amazónica. La radiación solar promedio es de 113,7 kcal/cm²/año.

1.1.4 Orohidrografía

La formación y el levantamiento de la cordillera de los Andes afectó la región configurando tres unidades de paisaje predominantes: **cordillera**, comprendido aproximadamente a partir de los 1.000 msnm; **piedemonte** localizado entre los 300 y los 1.000 msnm; y **llanura** localizado por debajo de los 300 msnm surcado por gran cantidad de drenajes encañonados en la cordillera, concentrando una gran cantidad de

energía, que al llegar al piedemonte, es liberada configurando un patrón de drenajes trenzados, para luego adquirir un comportamiento meándrico en su lento paso por la llanura.

La región es atravesada por los ríos Caquetá (al cual vierten sus aguas los ríos Apaporis, Caguán, Cahuinari, Mirití-Paraná, Mocoa, Mecaya, Orteguzza y Yará, entre otros), Putumayo (al cual aportan sus aguas los ríos Cara-Paraná, Igara-Paraná, San Miguel, Guamuez, San Juan, Orto, San Francisco, San Pedro, Quinchoa entre otros), y un pequeño segmento del río Amazonas en el llamado Trapecio Amazónico.

Dado que las precipitaciones de la región están entre los 3.000 y 5.500 mm anuales (con evapotranspiraciones potenciales ETP medias anuales cercanas a los 1.200 mm), durante todo el año existe abundante agua dulce.

1.1.5 Limnología

Limnológicamente se diferencian tres tipos de ríos: 1) los **ríos de aguas blancas**, correspondientes a los drenajes que nacen en los Andes y que por su caudal y alto contenido de nutrientes generan un ambiente propicio para la productividad de la ictiofauna amazónica y la renovabilidad periódica de cultivos de vega (ríos Caquetá, Putumayo, Amazonas, Orteguzza, Caguán y Fragua, entre otros); 2) los **ríos de aguas negras** correspondientes a los drenajes que nacen en la gran batea central, son de alta transparencia y baja productividad (ríos Caucayá, Mirití-Paraná, Cara-Paraná e Igara-Paraná), y 3) los **ríos de aguas claras** correspondientes a los drenajes que nacen en las cumbres de la Amazonia periférica meridional y septentrional, que se caracterizan por su baja fertilidad (ríos Ajajú, San Jorge, Mesay, Tauraré, entre otros).

Algunos autores hablan de una categoría adicional conocida como **aguas mixtas** conformada por la mezcla de **aguas blancas** con cualquiera de los otros dos tipos, produciendo un medio óptimo para la productividad primaria. Durante la estación lluviosa, amplias áreas a lo largo de los ríos principales y sus afluentes, se inundan conformando ambientes estacionales. Dichos ambientes se suman a los cuerpos de aguas permanentes (ríos, quebradas y lagos) que matizan una biota propia.

1.1.6 Cobertura vegetal

Respecto de la cobertura vegetal se distinguen las selvas densas de las superficies sedimentarias, las selvas del piedemonte, las sabanas, y la vegetación arbustiva de las serranías. Clasificaciones más finas han sido propuestas por PRORADAM (1979), que hizo una clasificación de la Amazonia colombiana en nueve unidades fitogeográficas

(Etter 1992): *selvas densas del sur*, sobre superficies sedimentarias amazónicas muy disectadas; *selvas densas del centro norte*, sobre superficies sedimentarias y estructurales amazónicas poco disectadas; *selvas de piedemonte y estribaciones de la cordillera oriental*; *selva de la Sierra de La Macarena*; *catingas y sabanas herbáceo-fruticasas* de las superficies residuales del Escudo Guyanes; *sabanas intra-amazónicas* de las superficies sedimentarias llaneras, *bosques bajos, matorrales y sabanas herbáceo-arbustivas* de las colinas y serranías dispersas de las formaciones Araracuara y Mitú; *selvas y vegetación aluvial* de los sistemas fluviales actuales y antiguos (aguas blancas y aguas negras) y *selvas aluviales* de las varzeas.

1.2 Contexto histórico-social

Nelsa De la Hoz, María Carolina Rozo

Instituto Humboldt

Mauricio Valencia

Corpoamazonia

1.2.1 Etnohistoria

Son numerosos los estudios que se han llevado a cabo sobre los procesos históricos que han configurado la región sur de la Amazonia colombiana. Dichos procesos en la mayoría de los casos desbordan los límites fronterizos de la actual nación colombiana y responden a macroprocesos que involucran a casi todo el continente. Según la tesis expuesta por Wolf 1982 las comunidades indígenas fueron parte de un sistema político y económico más grande, adaptándose con el tiempo a los cambios de dicho sistema, por lo cual éstas comunidades no representan restos “tribales” del sistema prehispánico, ni un tipo estático de comunidad caracterizado por un conjunto de atributos fijos.

De acuerdo con Mora *et al.* (1991) (apoyándose en la información palinológica, arqueológica y botánica), hace 10 mil años, en una época transicional entre el Pleistoceno tardío y el Holoceno, un cambio global afectó los patrones climáticos de la Amazonia trayendo consigo unas condiciones más secas y cálidas con la consecuente alteración en la distribución de la vegetación. Según este mismo autor, existen vestigios de poblaciones humanas en la Amazonia que se remontan a 9.000 años AP, encontrándose para la región de Araracuara (medio río Caquetá) rastros de una actividad agrícola incipiente de cultivo de maíz (*Zea mays*) y de elaboración de cerámicas correspondientes al 4.500 AP.

En tiempos precolombinos, las poblaciones indígenas del sur de la Amazonia ocupaban los territorios de la cuenca amazónica, manteniendo complejos circuitos de intercambio comercial entre las diferentes etnias. Estas áreas de intercambio se extendían inclusive hasta la región andina y las tierras bajas de la Amazonia. A partir de la conquista, las poblaciones aborígenes

se vieron fraccionadas y reducidas a *islas* o *archipiélagos*, persistiendo sin embargo, algunas relaciones interétnicas entre estos grupos. Como consecuencia de la colonización de este territorio, el español es hablado por gran parte de estas poblaciones (Reichel 1987).

A partir del siglo XVI con el contacto con el blanco, la vida de estos pueblos se vio modificada de manera abrupta causando, en algunos casos, una drástica reducción en el territorio ocupado y en otras la extinción de grupos enteros de población. Por ejemplo, se presume que el grupo Kofán, que habitaba antes del contacto un extenso territorio en las cabeceras de los ríos Putumayo y Aguarico, se vio obligado a desplazarse progresivamente hacia el territorio del actual departamento de Caquetá. De manera similar la conformación del actual grupo Inga, se dio a partir de la fusión étnica entre grupos Mocoas, Kichuas y Andaquíes, producida por la actividad misionera en el piedemonte amazónico (Zuluaga y Giraldo 2002).

En 1683 la actividad misionera de los Franciscanos se concentró en el área de Putumayo y Caquetá, teniendo como base Mocoa desde donde se hacían excursiones de reconocimiento generalmente cortas. Para facilidad de su actividad y en vista de la similitud entre los dialectos hablados por las diferentes tribus, los misioneros decidieron establecer el Siona como la lengua general del Putumayo, según lo expresado por los misioneros Franciscanos Castillo, Menéndez, Amaya y Suárez en el informe de su expedición apostólica (Bolívar 2005):

“Las lenguas que como matrices se han notado hasta el presente en los habitantes del Caquetá son cuatro: la Andaquí que hablan los Aguanungas; la Huaque (Carijona), la Quiyoya y la Ceona, que es la general entre las demás naciones, mudando respectivamente el dialecto otras que parecen derivadas. Este mismo idioma por más común, pronunciable y fecundo, procuraron nuestros anteriores misioneros hacerlo vulgar entre las diferentes naciones (principalmente en el Putumayo) para más fácil comunicación.” (Castillo et al. 1773).

Esto permite tener una perspectiva de la composición étnica en las reducciones del Putumayo y de la gran cantidad de muertes producidas por epidemias y enfrentamientos entre indígenas de tribus diferentes, muchas veces enemigas, que cohabitaban en las reducciones a finales del siglo XVIII (Bolívar 2005).

En el siglo XIX la actividad misionera se redujo al mínimo. Los misioneros Jesuitas son expulsados y la actividad de los Franciscanos disminuyó en el Putumayo y Caquetá concentrando su actividad, especialmente en la misión de Mocoa. A mediados de este siglo, comenzó el desplazamiento de colombianos y peruanos hacia la región comprendida entre los ríos Caquetá y Amazonas, motivados por la extracción de la quina (Rubiaceae) que después se consolidaría en el auge del caucho (*Hevea* sp.). Hacia finales de este siglo, ocurrió la bonanza cauchera que dejaría hondas huellas en todos los pueblos indígenas amazónicos y que trajo como consecuencias la disminución de

la población indígena, así como cambios profundos en las estructuras de organización tradicional⁵. Un ejemplo claro del impacto negativo sobre las comunidades indígenas se aprecia al comparar evidencias etnohistóricas que demuestran una drástica disminución del número poblacional de algunas comunidades como los Andoke, que de 10.000 habitantes registrados a principios del siglo XX (según estimativos del viajero inglés Th. Whiffen que visitó por entonces la región), se redujeron a unos pocos centenares dispersos, luego de la clausura de la Casa Arana (Pineda 1975).

Los caucheros, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se trasladaron al oriente del río Caquetá, donde encontraron en los indígenas mano de obra, sin vínculos laborales con otros caucheros y deseosa de obtener herramientas de metal (Pineda 1995). La primera inmigración de habitantes no indígenas a la región de Araracuara ocurrió hacia 1880 cuando llegaron los primeros colonos, quienes se establecieron principalmente en las riberas del Cara-Paraná, en las cabeceras del Cahuinarí y en toda la zona comprendida entre las cabeceras del Igará-Paraná y el Caquetá (Thomson 1913). Estos colonizadores no solo saquearon los recursos naturales sino que, mediante el sistema del endeude, se apoderaron de las mejores tierras, distribuyéndose entre ellos las etnias indígenas como si fueran parte de sus territorios y de su propiedad (Reichel 1987). La época de la Casa Arana y demás casas caucheras, comprendió aproximadamente desde 1890 hasta la guerra con el Perú en 1930, periodo que se caracterizó por la violencia ejercida contra la población indígena (Thomson 1913).

Una vez cesó el auge cauchero, continuaron nuevas y cada vez más atractivas bonanzas extractivistas entre las cuales cabe resaltar la cacería, que tenía como fin primordial el comercio de las pieles, afectando especies como el tigrillo (*Felis* sp.), el tigre o jaguar (*Panthera onca*) y el lobo o perro de agua (*Pteronura brasiliensis*), entre otras, así como aquellas utilizadas como carnada especialmente primates como el churuco (*Lagothrix lagothricha*) y el aullador o cotudo (*Alouatta seniculus*). En la actualidad, los territorios indígenas del sur de la Amazonia siguen siendo afectados por amenazas como los cultivos de uso ilícito y actividades extractivistas entre las que se pueden mencionar el cultivo de coca, amapola, la explotación minera de oro e hidrocarburos, entre otros.

1.2.2 Poblamiento del sur de la Amazonia colombiana

La región amazónica colombiana ha estado ocupada desde tiempos milenarios por comunidades indígenas de diversos grupos étnicos. A mediados del siglo XIX, todos los territorios localizados en el suroriente colombiano se encontraban cubiertos por inmensas selvas tropicales, surcadas por grandes ríos que descendían desde los

5 En el libro "Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje" de Taussig (2002), el autor hace especial énfasis en el escenario de terror en que se convirtió a la Amazonia debido a la explotación cauchera y cómo los pueblos indígenas encontraron y siguen encontrando en su conocimiento tradicional y muy especialmente en los rituales la manera de "curar" el terror, una forma de contra discurso ante la dominación.

Andes hasta verter sus aguas al río Amazonas, y estaban en su mayoría habitados por comunidades indígenas de las que aún se conserva algunos vestigios, como la toponimia que empleaban para nombrar regiones y ríos, los procedimientos para aprovechar plantas y frutos nativos (Boletín Rut 2004), las formas de realizar las actividades de caza, pesca y recolección de frutos y raíces, y los conocimientos relacionados con los ciclos climáticos y estacionales de la vegetación y la reproducción de las especies, que definía sus formas de asentamiento, inestable o migratorio, de acuerdo a las características de dichos ciclos (Ideam 2001).

Posteriormente, el proceso colonizador ha puesto a los diversos grupos indígenas en diferentes grados de contacto con el resto de la sociedad, siendo factores determinantes el tipo de frontera colonizadora (extractiva, esclavista, misional, ganadera), la forma de organización social y su localización geográfica (Franco 1992).

Flujos migratorios

En el proceso de ocupación de la región se pueden identificar cuatro flujos migratorios de importancia:

- El primero de ellos ocurrió a finales del siglo XIX y principios del XX, el cual dio origen a varios poblados como Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Florencia, Belén de los Andaquíes, Cauca yá, Puerto Asís y el fortalecimiento temporal de Mocoa⁶, que albergaron a los comerciantes de quina y caucho principalmente, en una relación económica netamente extractiva. En este periodo se presentó una disminución sustancial de la población indígena
- El segundo momento está relacionado con el conflicto con el Perú, hacia 1930, el cual generó la necesidad de construir los carretables Altamira–Florencia, Pasto–Mocoa–Puerto Asís y La Tagua–Cauca yá, para atender las necesidades de transporte de tropas y llegar a la zona de confrontación en el bajo río Caquetá y Putumayo. Las dos primeras vías rompieron la barrera natural que constituía la cordillera Oriental y permitió la movilización hacia el Caquetá de pobladores de los departamentos del Huila, Tolima y hacia el Putumayo de pobladores de Nariño y Cauca generando un gran proceso de colonización en esta etapa
- El tercer flujo migratorio se inició a finales de la década de 1940 y se prolongó hasta finales de la década de 1960, y se enmarcó dentro de cuatro factores de tipo legal, económico y político: a) la expedición de la Ley 200 de 1936 de Reforma Agraria que promovió que aparceros y arrendatarios se convirtieran en propietarios de la tierra, llevó a que los dueños de los predios ubicados en los departamentos del Valle, Caldas, Tolima, Huila, Nariño y Cauca expulsaran a aquellos, forzándolos

6 Mocoa fue fundada el 27 de septiembre de 1563

a desplazarse hacia la región sur de la Amazonia como población colonizadora; b) el conflicto político-social generado por el asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, que desató un enfrentamiento a muerte entre liberales y conservadores, llevando a que muchos se asentaran en la parte noroccidental de la región⁷; c) el Estado, mediante la expedición de la Ley 20 de 1959, autorizó a la Caja Agraria a invertir un porcentaje de sus recursos en colonización, estableciendo para el Caquetá tres frentes de colonización ubicados en La Mono, Maguaré y Valparaíso, con una meta de colonizar 692.000 ha, y d) los intereses petroleros en el piedemonte putumayense entre las décadas de 1950 y 1970, ocasionó que muchas personas y familias llegaran en busca de oportunidad de trabajo

- El cuarto flujo migratorio se inició a finales de la década de 1970 y se prolongó hasta finales del siglo XX, y se podría plantear que continua hasta los primeros años del siglo XXI. Está ligado al establecimiento de cultivos de uso ilícito -hoja de coca-. De igual manera, entre 1970 y mediados de la década de 1990, la industria petrolera atrajo mucha población y continuó generando frentes de colonización.

La corriente migratoria más fuerte se da con la población ya ubicada en los departamentos de Caquetá y Putumayo, especialmente hijos de colonos y población urbana, la cual se extiende inicialmente en el piedemonte y luego se orienta hacia diferentes lugares de la llanura amazónica, teniendo como medios de comunicación principales los ríos Caguán, Orteguzaza, Caquetá, Peneya, Putumayo, Mecaya y Yará y muchos de los caños y quebradas afluentes de estos.

También se puede mencionar que un porcentaje bajo de la población, está conformado por personas que han llegado a la región para satisfacer necesidades de mano de obra calificada en diferentes agencias e instituciones del Estado, y se han instalado allí. Así mismo, algunos pueblos indígenas originarios de otras regiones del país han llegado a asentarse en la zona en busca de tierras para desarrollar sus actividades, aunque existe la hipótesis de que se trata de una estrategia político-territorial para recuperar sus territorios ancestrales.

Subregiones

Los procesos de ocupación e intervención antrópica en el sur de la Amazonia colombiana se deben entender en dos direcciones que conforman subregiones mutuamente diferenciales y contrastantes: **la Amazonia noroccidental** a la cual pertenecen el departamento de Putumayo y parte de los departamentos de Caquetá (occidente, municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán), Guaviare, Meta,

7 Desde las marchas campesinas de agosto de 1996 se ha incrementado de manera sensible el conflicto político-económico-militar que ha llevado a que mucha población de la *región* se reubique en otros sectores de la misma y en menor medida lleguen pobladores de otras zonas del país.

Vichada, Cauca, Nariño y **la Amazonia suroriental** que comprende los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía y parte de los territorios de Caquetá (municipio de Solano) y Guaviare (suroriente) (Agudelo *et al.* 2000, Gutiérrez *et al.* 2004).

Es importante tener en cuenta que los límites actuales de estas subregiones se trazan de acuerdo con las evidencias de procesos de ocupación y consolidación de la actividad antrópica y variarán a medida que los procesos de intervención se desplazan.

En la *Amazonia noroccidental*, particularmente para los departamentos de Putumayo y Caquetá existe un tipo de poblamiento continuo articulado, extendiéndose desde el pie de la cordillera hacia la planicie oriental. Sin embargo, en los últimos años se ha producido un avance hacia la cordillera que tiende a unirse con el avance desde los departamentos de Nariño, Cauca y Huila que ya alcanzó la parte superior de los ríos amazónicos (Domínguez 1990).

La expansión de formas territoriales nacionales para esta subregión se dio en dos grandes vertientes. La primera, conformada por las migraciones hacia el departamento de Caquetá como parte de la expansión huilense, y la segunda desde los departamentos de Nariño y Cauca hacia el hoy departamento de Putumayo, por colonos que transformaron su paisaje, adecuándolo para la práctica de actividades agropecuarias extensivas y la explotación de hidrocarburos (Agudelo *et al.* 2000). Esta última vertiente estimuló la creación de nuevas áreas de ocupación, así como la formación de cinturones de miseria alrededor de los pueblos y ciudades, afectando en mayor o menor grado la vida de los habitantes de la zona y los ecosistemas naturales, el desplazamiento de población indígena, contaminación ambiental, nuevos usos del suelo y una mayor presión sobre recursos como el agua, el suelo y los bosques, entre otros (Salazar y Acosta 2005).

En la *Amazonia suroriental* la población es predominantemente indígena, dispersa en su gran mayoría. Se excluyen las poblaciones administrativas y los centros mineros, pues son enclaves geopolíticos y económicos-extractivos (Domínguez 1990, Gutiérrez *et al.* 2004). Por el ordenamiento jurídico, la Amazonia suroriental está conformada predominantemente por resguardos indígenas sobrelapados con municipios y corregimientos departamentales. La organización histórica de este espacio se ha dado a través de las vías de comunicación natural construidas por los ríos amazónicos, andinos y sus principales tributarios. Los actuales asentamientos para la región sur de la Amazonia están conformados por grupos indígenas localizados principalmente en el departamento de Amazonas (Domínguez 1990, Gutiérrez *et al.* 2004).

Allí, la presencia del Estado se hace notoria a partir de 1928 con un proceso de colonización dirigida, mediante el núcleo de Leticia (Gutiérrez 1993). Hacia los años 40 se dan tres procesos principales de poblamiento: el primero formado por individuos desplazados del interior del país que poco a poco se desplazan hacia el interior de la

Amazonia buscando tierras; el segundo por militares y policías nuevos que llegan a medida que se refuerzan las bases militares de La Pedrera y Araracuara y la creación de nuevos puestos de control sobre el río Caquetá y ríos secundarios, que posteriormente abandonan para ir en busca de tierras; y por último, el conformado por aquellos que son atraídos por un segundo auge relativo del caucho y de pieles finas provenientes del norte hacia el Vaupés y que poco a poco bajan a la cuenca del medio y bajo Caquetá por trochas y cursos de agua que conectan los ríos Vaupés, Apaporis, Mirití y Caquetá (Hildebrand 1993).

En la segunda mitad del siglo XIX la expansión capitalista recrea un ambiente de búsqueda de recursos naturales determinado por los precios favorables de los mercados externos. Este hecho inicia la penetración al territorio amazónico colombiano forzando la entrada de la región a la economía de mercado mundial (Agudelo *et al.* 2000).

Según Ariza *et al.* 1998, con el fin de llevar a cabo el proceso de colonización en la región sur de la Amazonia colombiana y teniendo en cuenta la Ley 2ª de 1959, el gobierno se vio obligado a realizar sustracciones de áreas de la reserva forestal de la Amazonia para adjudicarlas tanto a indígenas como a los colonos asentados en la zona.

1.2.3 Población

De acuerdo con las proyecciones del DANE, para el 2005, la región sur de la Amazonia cuenta con 924.355 habitantes que representan una densidad poblacional de 1,5 hab/km² para Amazonas, y de 15 hab/km² para Caquetá y Putumayo. El departamento de Caquetá es el que mayor número de habitantes tiene, seguido de Putumayo y Amazonas (figura 3). La población está representada en su mayor parte por campesinos y colonos, y en menor proporción indígenas y afrocolombianos (Corpoamazonia 2002, SSH 2004a, 2004b, 2006).

En la agrupación de los tres departamentos, el 41,5% de la población habita en áreas de cabecera frente al 58,5% del resto. Por departamentos, el mayor porcentaje de habitantes en cabecera lo presenta Caquetá con un 48,65%, en tanto que en Amazonas y en Putumayo el 39,5% y el 33,2% de los habitantes respectivamente (tabla 2).

Del total de población en la región, el 50,8% son hombres y el 49,2% mujeres. Esta proporción es muy parecida en los departamentos de Putumayo y Caquetá, el primero con un 50,7% de hombres, ligeramente mayor y en Amazonas con un 51,7% de hombres.

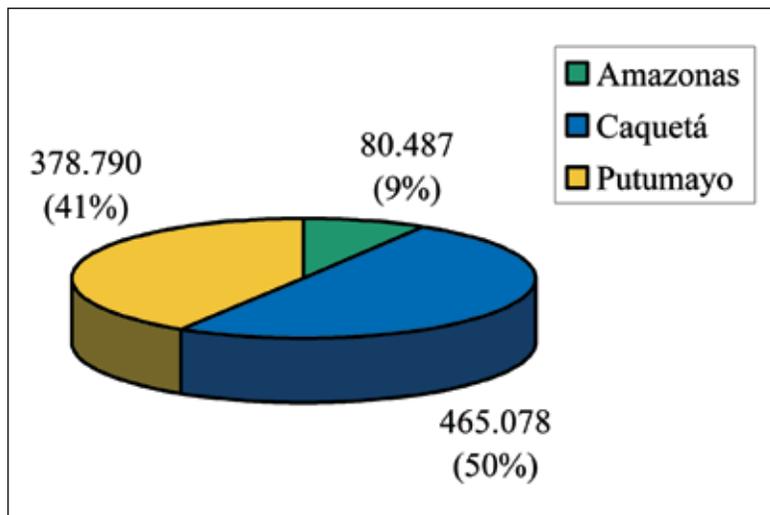


Figura 3.
Distribución de la población en la región sur de la Amazonia proyecciones (2005)

Fuente: DANE – E. Sánchez 2006

	Resultados censo general 2005			
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Totales
Población total	80.487	465.078	378.790	924.355
Cabecera	31.784	226.263	125.846	383.893
Resto	48.703	238.815	252.944	540.462
Hogares	9.952	80.320	61.783	152.055
Cabecera	5.914	54.818	31.988	92.720
Resto	4.038	25.502	29.795	59.335

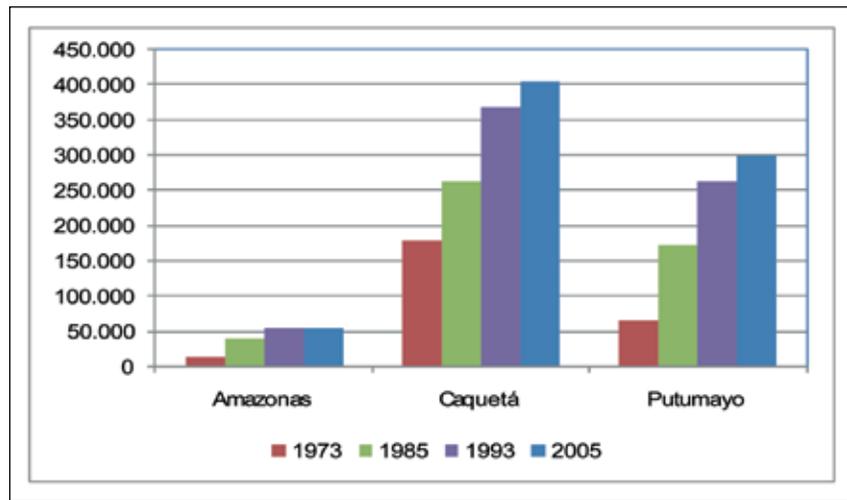
Tabla 2.
Población y hogares por departamento, cabecera y resto para el sur de la Amazonia colombiana

Fuente: DANE, Censo 2005

La figura 4, muestra la dinámica de población en los tres departamentos durante los censos de 1973, 1985, 1993 y 2005. Vale la pena destacar, la reducción de la tasa de crecimiento de la población en toda la región entre los dos últimos censos.

Los centros urbanos con mayor población para la región sur de la Amazonia se encuentran en el piedemonte cordillerano. Es importante mencionar que Florencia, junto con San Vicente del Caguan y Puerto Rico, aportan al departamento de Caquetá el 51,35% del total de la población, mientras que para el departamento de Putumayo, el 50,15% de la población la conforman Puerto Asís (18,44%), Orito (11,57%), el Valle del Guamuéz (10,34%) y Mocoa (9,8%). Por su parte, Leticia concentra el 53,27% de la población del departamento de Amazonas (tabla 3).

Figura 4.
Población censada después de compensada por omisiones de cobertura geográfica (1,22%) y contingencia de transferencia (0,26%) en 1973, 1985, 1993 y 2005, según departamento



Fuente: basado en censos DANE 1973, 1985, 1993 y 2005

Tabla 3.
Población en la región sur de la Amazonia por área, según municipio o corregimiento

Departamento	Municipio ó corregimiento (Cd.)	Población proyectada a 2005			
		Total	% Dpto.	Cabecera	Resto
Amazonas	Leticia	42.877	53,27	29.669	13.208
	Puerto Nariño	7.190	8,93	2.115	5.075
	Cd. El Encanto	5.494	6,83	0	5.494
	Cd. La Chorrera	9.754	12,12	0	9.754
	Cd. La Pedrera	3.267	4,06	0	3.267
	Cd. Mirití-Paraná	4.572	5,68	0	4.572
	Cd. Puerto Santander	3.140	3,90	0	3.140
	Cd. Tarapacá	4.193	5,21	0	4.193
	Subtotal	80.487	100,00	31.784	48.703
Caquetá	Albania	14.184	3,05	4.169	10.015
	Belén Andaquíes	9.982	2,15	3.925	6.057
	Cartagena del Chairá	30.823	6,63	7.589	23.234
	Curillo	15.543	3,34	9.565	5.978
	El Doncello	22.821	4,91	13.093	9.728
	El Paujíl	17.620	3,79	7.635	9.985
	Florencia	151.403	32,55	130.958	20.445
	La Montañita	28.206	6,06	3.278	24.928
	Milán	20.823	4,48	2.602	18.221
	Morelia	5.742	1,23	2.264	3.478
	Puerto Rico	35.784	7,69	12.296	23.488
	San Vicente del Caguán	51.677	11,11	15.110	36.567
	San José del Fragua	15.739	3,38	3.637	12.102
	Solano	13.244	2,85	2.978	10.266
	Solita *	10.407	2,24	3.389	7.018
	Valparaíso	21.080	4,53	3.775	17.305
	Subtotal	465.078	100,00	226.263	238.815

Departamento	Municipio ó corregimiento (Cd.)	Población proyectada a 2005			
		Total	% Dpto.	Cabecera	Resto
Putumayo	Colón	5.919	1,56	3.266	2.653
	Mocoa	37.135	9,80	22.009	15.126
	Orito	43.812	11,57	13.704	30.108
	Puerto Asís	69.851	18,44	29.775	40.076
	Puerto Caicedo	19.479	5,14	3.226	16.253
	Puerto Guzmán	35.868	9,47	4.093	31.775
	Leguízamo	35.010	9,24	9.094	25.916
	San Francisco	8.604	2,27	4.349	4.255
	San Miguel	24.950	6,59	7.183	17.767
	Santiago	12.612	3,33	2.714	9.898
	Sibundoy	15.490	4,09	9.455	6.035
	Valle del Guamuéz	39.161	10,34	9.966	29.195
	Villagarzón	30.899	8,16	7.012	23.887
	Subtotal	378.790	100,00	125.846	252.944
Región sur de la Amazonia	Total	924.355	100,00	383.893	540.462

Tabla 3.
Población en la región sur de la Amazonia por área, según municipio o corregimiento (continuación)

*Segregado del municipio de Valparaíso, Ord. 28 de noviembre 27 de 1996

Fuente: DANE- Proyecciones de población 2005

La población indígena de la región sur de la Amazonia según los datos del censo de 2005 es de 61.287 personas, equivalente al 6,63% de la población de la región y al 4,44% de la población indígena nacional (1.378.884 de personas). La información por departamento se aprecia en la tabla 4.

Departamento	Población indígena	% Participación población indígena de la región	% Participación población total departamental	% Participación en la población indígena nacional
Amazonas	18.673	30,47	23,20	1,35%
Caquetá	4.718	7,70	1,01	0,34%
Putumayo	37.896	61,83	10,00	2,74%
Total	61.287	100,00	6,63	4,44

Tabla 4.
Población indígena de la región sur de la Amazonia por departamento

Fuente: DANE Censo 2005 – E. Sánchez 2006

Los departamentos de Amazonas y Putumayo se encuentran entre los diez departamentos de Colombia con mayor población indígena relativa respecto a la población total del nacional (Arango y Sánchez, 2004) (tabla 5). Esta población corresponde a pueblos indígenas con costumbres y tradiciones distintas, las cuales se encuentran ricamente reflejadas en las 14 familias lingüísticas⁸.

⁸ Los pueblos indígenas de la región sur de la Amazonia colombiana pertenecen a 14 familias lingüísticas, tres lenguas independientes y tres desconocidas. De la Hoz. 2006.

Tabla 5.
Población
indígena de la
región sur de la
Amazonia por
departamento y
municipios

Población indígena por departamentos y municipios (Censo 2005)				
Departamento	Municipio	Indígena cabecera	Indígena resto	Indígena total
Amazonas	Leticia	1.334	6.492	7.826
	El Encanto	0	21	21
	La Chorrera	0	1.597	1.597
	La Pedrera	0	840	840
	Miriti – Paraná	0	13	13
	Puerto Alegría	0	0	0
	Puerto Arica	0	1.007	1.007
	Puerto Nariño	772	4.201	4.973
	Puerto Santander	0	378	378
	Tarapacá	0	2.018	2.018
Subtotal departamental		2.106	16.567	18.673
Caquetá	Florencia	950	47	997
	Albania	28	78	106
	Belén de Los Andaquíes	14	109	123
	Cartagena del Chairá	36	31	67
	Curillo	27	1	28
	El Doncello	18	12	30
	El Paujil	32	6	38
	La Montañita	6	29	35
	Milán	4	553	557
	Morelia	7	10	17
	Puerto Rico	1	299	300
	San José del Fragua	0	352	352
	San Vicente del Caguán	100	86	186
	Solano	109	1.471	1.580
	Solita	16	54	70
	Valparaíso	199	33	232
Subtotal departamental		1.547	3.171	4.718
Putumayo	Mocoa	3.975	2.449	6.424
	Colón	633	690	1.323
	Orito	2.431	4.768	7.199
	Puerto Asís	1.959	3.091	5.050
	Puerto Caicedo	339	1.654	1.993
	Puerto Guzmán	215	589	804
	Leguízamo	1.005	1.057	2.062
	Sibundoy	1.435	2.017	3.452
	San Francisco	221	573	794
	San Miguel	68	1.247	1.315
	Santiago	317	2.367	2.684
	Valle del Guamuéz	504	2.129	2.633
	Villagarzón	643	1.520	2.163
Subtotal departamental		13.745	24.151	37.896
Total región sur de la Amazonia		17.398	43.889	61.287

Fuente: DANE Censo 2005

1.2.4 Calidad de vida

Indicadores generales

No se tiene una valoración adecuada de los parámetros para medir los niveles de calidad de vida de población dispersa y de comunidades indígenas. Sin embargo, indicadores como el Índice de Calidad de Vida -ICV- desarrollado por el DNP - Programa de Desarrollo Humano, muestra una situación de desventaja de los departamentos de la región respecto de la situación nacional.

De acuerdo con el DNP, el censo de Calidad de Vida, que se tomó para los departamentos de Amazonas y Putumayo en las cabeceras municipales, evidenció una disminución en el acceso a servicios públicos (eliminación de excretas, abastecimiento de agua, servicio de recolección de basuras) y un detrimento en la calidad de la vivienda, lo cual afectó el desempeño del indicador respecto a los avances obtenidos especialmente en educación, que aunque tuvo un efecto positivo, no alcanza los niveles mínimos normativos. La figura 5 muestra la variación de las condiciones de calidad de vida para los departamentos del sur de la Amazonia.

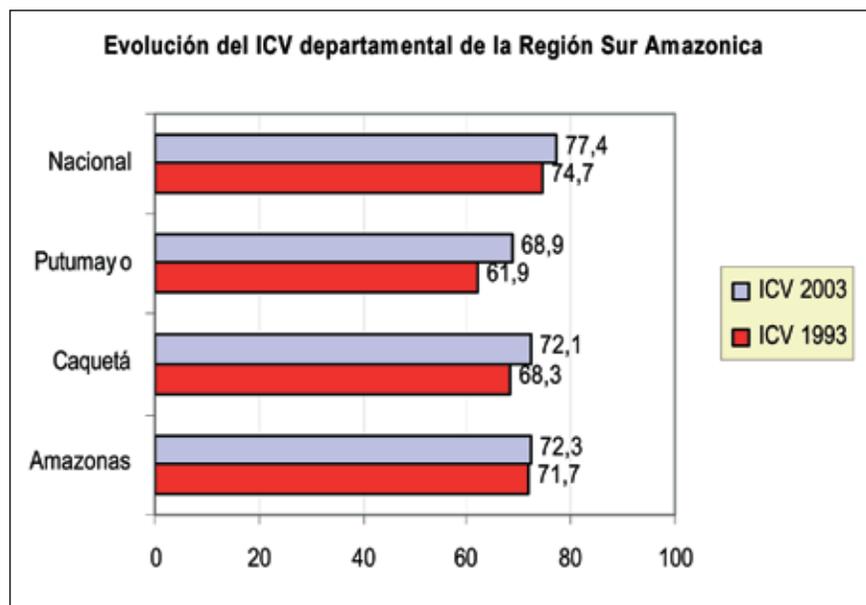


Figura 5. Variación de Índice de Calidad de Vida para los tres departamentos que integran la región sur de la Amazonia colombiana⁹ en cabeceras

Fuente: DNP 2005

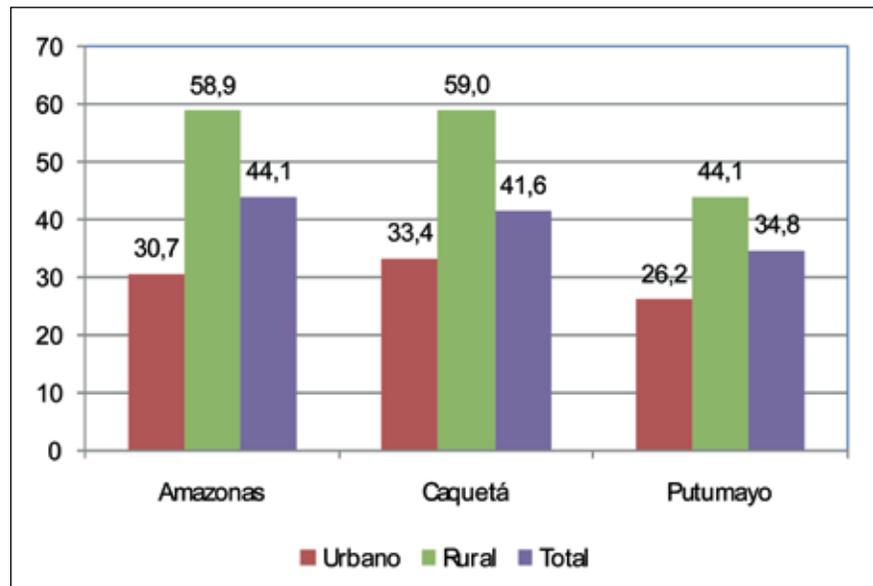
⁹ El ICV es un indicador de estándar de vida que combina variables de acumulación de bienes físicos, medido a través de las características de la vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios, con variables que miden el capital humano presente y potencial, varía entre 0 y 100. Al ser mayor el número, las condiciones de vida son mejores (DNP 2002, 2004).

El indicador también evidencia los cambios que se han dado en la región respecto a las dinámicas económicas, ya que frente a la economía basada en la agricultura y la ganadería, ha ganado gran importancia la actividad petrolera.

Necesidades Básicas Insatisfechas

De acuerdo con los datos del censo 2005, el departamento con mayor población total con NBI es Amazonas, con un índice de 44,1; sin embargo, en zona rural tanto Amazonas como Putumayo presentan un NBI muy parecido (58,9 y 59,0 respectivamente) (figura 6). Como referencia, el NBI en Colombia, según el censo de 2005 es de 27,6.

Figura 6.
Población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en los departamentos que integran la región sur de la Amazonia colombiana



Fuente: DANE censo 2005

1.2.5 Educación

En la región no existe un proyecto educativo acorde a sus necesidades y visión de desarrollo. En este sentido, la Agenda 21 Amazonia colombiana, presenta el panorama y limitaciones del sistema educativo actual en la valoración de la diversidad cultural y a un sistema administrativo y financiero claro y transparente para la prestación de este servicio con la calidad requerida.

Como se puede observar en la tabla 6, los indicadores de cobertura son aceptables para el nivel de educación primaria, pero en el nivel de secundaria se nota una gran brecha. Adicionalmente, son pocas las instituciones que han construido de manera colectiva el Proyecto Educativo Institucional –PEI– que es un instrumento para la gestión integral de la educación con el concurso de la comunidad educativa.

Tabla 6.
Indicadores de educación por departamento, para el sur de la Amazonia colombiana

Indicadores	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Nacional
Cob. Bruta Primaria ¹⁰	82 %	100 %	100 %	100 %
Cob. Bruta Secundaria	59 %	51 %	47 %	79 %
Analfabetismo	11 %	9 %	11,8 %	7,5 %
Inasistencia escolar	40,10 %	27,60 %	35,20 %	

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. 2002

De igual manera, la región tiene que enfrentar los desafíos de la erradicación del analfabetismo y lograr la universalización de la enseñanza primaria, este último planteado como uno de los objetivos del milenio. Como lo muestra la tabla anterior el departamento de Putumayo presenta la mayor tasa de analfabetismo con relación a los tres departamentos que integran la región sur de la Amazonia. A su vez, las tasas de inasistencia escolar son muy elevadas.

Para el caso de la educación superior, se encuentra un marcado déficit en la oferta de formación superior acorde con las necesidades regionales, así como la proliferación de universidades que ofrecen programas con bajos estándares de calidad, por lo que la educación superior no alcanza los niveles básicos para ser motor del desarrollo de la investigación científica (Sinchi y MMA 2001).

Entre las instituciones educativas del nivel superior que desarrollan sus actividades en la región, se destacan la Universidad de la Amazonia (formación pregrado y postgrado), el Instituto Tecnológico del Putumayo (carreras tecnológicas), la Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia (investigación – postgrados), Universidad del Tolima (pregrado a distancia), INESUP (pregrado y postgrado a través de convenios con otras universidades) y el SENA (formación técnica), entre otros.

Respecto a la etnoeducación, se presentan avances y se cuenta con la aprobación de Proyectos Educativos Comunitarios, en los cuales se tiene como eje principal el saber tradicional en correspondencia, en la mayoría de los casos, con las actividades que hacen parte de los calendarios tradicionales de cada pueblo. Sin embargo, aún existen problemas de fondo ya que no es fácil responder a los retos que plantea el fortalecimiento cultural, la educación de las personas para enfrentar las necesidades y demandas espirituales, sociales y productivas de su grupo, y la transformación profesional (Arango y Sánchez, 2004).

Los avances sobre etnoeducación desde la visión de las comunidades afrocolombianas muestran que los esfuerzos en la región han sido insuficientes, en cuanto a la calidad y pertinencia. Algunos avances normativos y orientadores de la política desde el Ministerio de Educación Nacional todavía no visibilizan los resultados esperados, y se requiere continuar en el camino de la inserción de la cátedra de etnoeducación.

10 Los valores de cobertura Caquetá, Putumayo y nacional eran superiores al 100%, razón por la cual se ajustaron a este valor.

Subsisten las tensiones entre la educación escolar y la propia cultura agudizadas por las nuevas circunstancias en que se desenvuelven los pueblos amazónicos como consecuencia de un acelerado cambio cultural y una mayor integración a la nación y al mundo, debido al proceso de globalización. En este sentido, los estudios resaltan la importancia del diálogo de saberes como ruta metodológica y la participación en los procesos educativos de todos los sectores involucrados; dichos procesos deben incluir los criterios y necesidades del grupo étnico y su articulación con la sociedad occidental (Rodríguez y van der Hammen 1996). Los procesos etnoeducativos en la región serán exitosos en la medida en que logren dar cuenta de los referentes sociales básicos como la comunidad de origen, la tradición cultural y el territorio, de acuerdo con Arango y Sánchez (2004). Para los grupos amazónicos el territorio es una unidad, todos los seres que habitan en él están relacionados entre sí y hacen parte de una trama simbólica que se constituye en un legado que une a las generaciones presentes con las generaciones del pasado y el futuro. De allí que las formas de conocer y educar cumplen en la tradición con el importante papel de garantizar el respeto a la naturaleza y a la vida social; evidenciándose el hecho de que para los grupos étnicos de la región sur de la Amazonia colombiana existe un vínculo estrecho entre educación y naturaleza y por ende entre educación y biodiversidad.

1.2.6 Salud

Con respecto a la salud, se presenta una alta incidencia de enfermedades contagiosas con una elevada ocurrencia y prevalencia de enfermedades asociadas a condiciones de pobreza como el poliparasitismo intestinal, la enfermedad diarreica aguda, que afectan gravemente a la población infantil, la infección respiratoria aguda y la tuberculosis. Señalan los especialistas un incremento preocupante en los casos de Hepatitis B y malaria con un recrudecimiento de casos de malaria por *Plasmodium vivax* y *Plasmodium falciparum*. De igual manera la desnutrición, afecta de manera especial a la niñez en las comunidades cuyos sistemas productivos se han visto alterados por la expansión de los cultivos de uso ilícito y la violencia (Arango y Sánchez, 2004). La tabla 7 muestra algunos de los indicadores de salud para los tres departamentos.

Tabla 7.
Indicadores
de salud de la
región sur de la
Amazonia por
departamento

Indicadores sectoriales	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Nacional	Fuente
Salud					
Vacunación DPT	43,7 %	99,6 %	56,4 %	77,6 %	Programa MIP AIS 01
Vacunación triple viral	48,9 %	103,8 %	60,5 %	85,5 %	
Años de vida al nacer	67,4	69,1	67,4	72,2	DANE 2002
Tasa de mortalidad infantil	43,4	63,7	43,3	26,3	
Tasa global fecundidad	4,2	3,8	4,0	2,62	
Vivienda e infraestructura					
% Cob. Agua potable	33,4 %	52,2 %	65,9 %	81,7 %	MINAMBIENTE 01
% Cob. Alcantarillado	26,4 %	26,5 %	30,2 %	59,4 %	
Tasa Homicidio/ Suicidio	13,4	124,5	131	67,5	DANE 99
Incidentes /Accidentes MAP	1	279	97	4122	OBSERV. MINAS. 90-05

Fuente: SSH 2004a y 2004b, 2006

En cuanto a la lactancia materna, los indicadores nutricionales muestran que en la región la duración de la lactancia materna total (2,9 meses) es menor que el promedio nacional. Prevalence la desnutrición crónica, aguda y global en menores de cinco años cercanas a los 7,4%, 2,8% y 5,8% respectivamente. Se destaca Amazonas con un 13,3% de desnutrición crónica superior al promedio nacional. En cuanto a la desnutrición aguda, los niveles más altos se presentan en el Putumayo (4%).

Para Amazonia y Orinoquia conjuntamente se estiman unas cifras alarmantes de padecimiento de anemia: el 32,9% de los niños menores de 5 años, el 42,2% de los niños entre 5 y 12; el 35,4% de las mujeres de 13 a 49 años y el 47,3% de las mujeres gestantes. De la misma manera, la deficiencia de Vitamina A en grupo poblacional de 0-5 años es la más baja del país (1%) siendo 5 veces menor que la que existe en la escala nacional (5.9%)¹¹. Sin embargo existen algunos hechos positivos como la disminución de la tasa de mortalidad infantil, el aumento de la variedad de opciones de lugares de atención en salud y vacunación de la mayoría de los niños.

Las condiciones de salud ambiental en la región muestran una situación deficiente. Se observa que la práctica predominante para disponer los residuos sólidos son los botaderos a cielo abierto (en la región existe un total de 18). Solo los departamentos de Putumayo y Caquetá cuentan con rellenos sanitarios (cinco), pero dos de ellos se encuentran con problemas técnicos en cuanto a la disposición de residuos. Son escasos los alcantarillados y sistemas adecuados de manejo de aguas servidas. Además, algunas actividades económicas como la ganadería, la minería, la extracción de petróleo, la instalación de cultivos de uso ilícito, y el uso de herbicidas para la erradicación de éstos producen vertimientos que contaminan los cuerpos de agua.

1.2.7 Seguridad alimentaria

La alimentación indígena depende de la variedad y disponibilidad de alimentos provenientes de la combinación estratégica entre la agricultura de chagra basada en los policultivos y los arreglos agrícolas multiestrato; la recolección de productos silvestres, la caza y pesca. Se trata de un uso diverso de los recursos biológicos tanto silvestres como cultivados que aseguran una dieta variada y que combina adecuadamente el acceso a proteínas de origen animal como a alimentos ricos en carbohidratos. A esto se suman los aceites de origen animal y vegetal y algunas verduras propias de la chagra. La pérdida de una de estas fuentes, su deterioro y merma o los cambios tecnológicos que demandan un uso intensivo del suelo o que se fundamentan en el monocultivo, ponen en peligro esta estrategia productiva y alimentaria que depende completamente del estado y manejo adecuado de la biodiversidad.

11 Ministerio de la Protección Social *et al.* 2006

De acuerdo con el informe regional de la situación de la seguridad alimentaria en la Amazonia 1997 *“muchos de los problemas que vive hoy la Amazonia no son problemas amazónicos sino que tienen su origen en áreas distantes, relacionados con los que afectan al campesino andino y de otras regiones que lo obligan a desplazarse, unos con apoyo estatal y otros por su cuenta, la concentración de la propiedad en el país, la existencia de más de un millón de familias campesinas sin tierra, la violencia y la descomposición del campesinado”*. Según este informe mientras que en la Amazonia oriental predomina un modo de producción indígena de subsistencia, sin excedentes comercializables, en la Amazonia occidental se concentra la colonización con población migrante y se observa un incremento de la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

De acuerdo con Vieco y Sánchez (1984), las técnicas de agricultura desarrolladas dentro de comunidades indígenas Kofanes, Sionas y Coreguajes, han permitido un equilibrio natural que ha sido aniquilado por la agricultura intensiva utilizada por los colonos y por la irrupción inminente del capitalismo, que han modificado parte de las tendencias productivas que se desarrollan en esta zona.

Los cambios en las dietas y patrones alimenticios de las comunidades indígenas, ocasionados en parte por la adopción de patrones culturales de los colonos, han afectado sus condiciones de salud. Esto se evidencia al comparar la situación de los Tukano en 1993 y la situación de las familias rurales de la localidad de El Picudo, municipio de Puerto Caicedo, Putumayo en 1997. De acuerdo con el informe regional de la situación de la seguridad alimentaria en la Amazonia los Tukano tenían, en 1993, una dieta adecuada en calidad y cantidad basada en la yuca amarga que les aportaba el 80% de la energía alimentaria, consumían proteínas de alta calidad proveniente de la pesca y en menor proporción de la caza y la recolección de insectos; las frutas cultivadas, especialmente piña y chontaduro, eran consumidas en abundancia; y las frutas de palma silvestre, colectadas en grandes cantidades. Los alimentos vegetales silvestres proporcionan sin duda cantidades considerables de vitaminas y minerales. Lo anterior se contrasta con la información suministrada en el mismo informe para la misma localidad (lugar de explotación maderera) en 1997, donde el 70% de las familias rurales de jornaleros en corte de madera, aserrío o arriería, vivían una situación de inseguridad alimentaria, próxima al hambre. El 30% restante se alimentaba mejor, pero no consumía frutas ni verduras. Las causas de tal situación son los bajos ingresos, el desconocimiento del valor nutricional de los alimentos, gasto en licor y reducción de la caza y pesca por la presión sobre las especies y la destrucción del bosque.

La región se encuentra en un nivel de vulnerabilidad alto con respecto a la soberanía alimentaria, debido a la débil estructura productiva y comercial en la escala rural y a la dependencia, en gran medida, de alimentos provenientes de otras regiones del país y del comercio con localidades fronterizas de los países vecinos (Ecuador, Perú y Brasil).

No existe un estimativo de los coeficientes de dependencia y autosuficiencia frente a otras regiones de Colombia debido a la poca información disponible. Sin embargo, estudios preliminares realizados en el departamento de Amazonas reflejan que los hogares gastan el 98,5% de sus ingresos para cubrir necesidades, y específicamente el 83,3% del total del ingreso se gasta en alimentos. Adicionalmente, los alimentos incluidos en las canastas no reflejan la conservación de hábitos alimentarios autóctonos de la región amazónica y en cambio muestran influencia de externos, principalmente del interior del país; por lo que los hábitos de consumo de alimentos de la zona no están arraigados en la población.

Algunos de los factores relacionados con los problemas nutricionales en las poblaciones indígenas, según el informe de la Gran Expedición Humana, son de orden ambiental y social. La disminución de las prácticas de caza y pesca, la venta de alimentos producidos en el hogar, la contaminación de las fuentes de agua de consumo, además de la ausencia de la práctica de hervir el agua, la inadecuada disposición de excrementos y residuos, la introducción tardía de la alimentación complementaria a la leche materna, el desplazamiento de alimentos propios de las comunidades por otros exclusivamente energéticos y el escaso consumo de alimentos fuente de proteína son algunos de los más relevantes, son algunos de los más relevantes. De acuerdo con el informe, estos factores llevan a periodos continuos de subalimentación en la niñez indígena de ciertos grupos étnicos lo cual puede reflejarse en el retardo del crecimiento en estatura de los niños, en especial en los menores de cinco años; este problema es de tratamiento prioritario para las entidades e instituciones que tienen programas de desarrollo con la población indígena colombiana.

Este informe revela que las comunidades indígenas del trapecio amazónico tienen una alta dependencia de productos como vestidos, alimentos, bebidas, licores, motores, electrodomésticos, elementos de labranza e insumos para la agricultura, siendo integración al mercado de las comunidades estudiadas, más de demanda que de oferta de productos. Esto tiene un alto impacto en la alimentación ya que se observa que las poblaciones recurren más al mercado para comprar productos como yuca, plátano, pescado y fariña que antes cultivaban o producían y cada vez crece más el consumo de pan, azúcares, cerveza y polvos industriales saborizados con frutas y colores artificiales, así como dulces, galletas y gaseosas según el mayor o menor acceso a centros urbanos, siendo difícil encontrar en la actualidad alguna comunidad que consuma solo los alimentos que ellos producen, recolectan, cazan o pescan. Además, para el caso de Leticia, la decisión estatal de concentrar a la población del km 6 al borde de la carretera lejos de los espacios para cultivar, cazar, pescar y recolectar frutas de la selva, ha conducido a esta comunidad a depender de la ciudad para el abastecimiento de alimentos y otros productos así como para la generación de la mayoría de sus ingresos por medio del trabajo asalariado o a destajo.

Al igual que en los estudios antes mencionados, la gran conclusión es que los impactos en la seguridad alimentaria, que hasta ahora ha causado, la inserción de las comunidades indígenas en el sistema capitalista son en general negativos, los periodos de lactancia han disminuido, hay una mayor vulnerabilidad en la salud de los niños y en general de las familias y se presenta supresión en los suplementos alimentarios otorgados a los niños que puede lesionar en forma importante el nivel nutricional de esta parte significativa de la población.

1.3 Ordenación del territorio

Luz Marina Arévalo
Instituto Humboldt
Mauricio Valencia,
Edgar Otavo
Corpoamazonia

En la región sur de la Amazonia colombiana confluyen y se cruzan el ordenamiento tradicional del territorio, contenido en las narraciones históricas y cosmogonías de los pueblos indígenas, con los ejercicios de planificación y ordenamiento, que a partir del siglo pasado, buscan desde la acción pública, regular la administración local y regional, normalizar la tenencia de la tierra, proteger algunos recursos o áreas para evitar su uso indebido, dedicar otras a un fin especial o moderar los flujos económicos y de poblamiento, entre otros. Estos procesos de ordenación, en algunos casos, han generado conflictos por la superposición de áreas de influencia y competencias de los entes públicos, o no han tenido el efecto deseado.

En términos generales, el establecimiento de asentamientos en el sur de la Amazonia ha reflejado debilidades en las políticas y la acción pública para el manejo y uso sostenible de la biodiversidad. Estos asentamientos son en parte, resultado de la migración de campesinos que buscando explotar ciertas zonas con relativo potencial agropecuario, han afectado los ecosistemas terrestres y acuáticos de la región, y por tanto a las comunidades nativas dependientes de los mismos. Adicionalmente, el crecimiento acelerado e inesperado de centros poblados sin un modelo de planeación previo y concertado, ha llevado a daños ambientales asociados a la construcción de infraestructura económica y de servicios. Las políticas públicas son con frecuencia contradictorias, generando conflictos: por una parte se impulsa infraestructura para hacer más competitiva la región mientras que por el otro, se impulsa la conservación de áreas protegidas, zonas intangibles y territorios indígenas. La ambigüedad genera choque de visiones e intereses, sin lograr hasta el momento un punto de equilibrio o de consenso (UICN 2004).

Actualmente no se cuenta con una estadística de las familias que se encuentran ubicadas en áreas que están bajo alguna figura legal de tenencia y manejo. Se considera que hay un impacto negativo que afecta fundamentalmente la zona de la cordillera

oriental donde se pueden identificar seis zonas críticas: el área de influencia de las vías Florencia - Suaza, San Vicente – Balsillas - Neiva, Garzón - San Guillermo - Florencia, Belén - Los Ángeles - trocha a Acevedo, el camino real entre Mocoa y San Francisco, que afecta la Reserva Forestal Protectora de la cuenca alta del río Mocoa, y el camino-trocha entre Colón y Santafé (Nariño) por Runduyaco. A estos se debe adicionar el frente de colonización al norte de Leticia, en la cuenca del río Calderón.

La violencia vivida, las constantes amenazas a la población por parte de los grupos alzados en armas, el reclutamiento forzado de menores y la fumigación de cultivos de uso ilícito, entre otros, han contribuido al fenómeno del desplazamiento masivo (Pérez 2003) a nivel interregional, intraregional y trasfronterizo. Los nuevos habitantes ocupan predios suburbanos generando presiones por servicios sociales, lo cual se ha evidenciado en ciudades como Florencia, El Doncello, San Vicente del Caguán, Puerto Asís, Mocoa y Villagarzón, entre otras (Sinchi y MMA 2001, Pérez 2003, SSH 2006). Esta situación se agudiza cuando los grupos desplazados se ubican en territorios ancestrales de pueblos indígenas y otros grupos, dificultando los procesos de saneamiento de dichos territorios.

Dentro de los grupos étnicos desplazados hacia la región sur de la Amazonia, provenientes de la región andina y del Pacífico, están los Embera-Catíos (Valle del Cauca), Embera (Chocó), Pastos, Quillacingas y Awá (Nariño), y Paeces (Cauca) (Martínez 2003). En este mismo sentido, el desplazamiento afecta la calidad de vida de los asentamientos humanos por cuanto desborda la capacidad de las administraciones públicas para proveer a la población de infraestructura y de servicios públicos.

Algunas figuras de ordenación del territorio

Desde el punto de vista del *ordenamiento ambiental* del territorio, la región está configurada fundamentalmente por resguardos indígenas, parques nacionales naturales y reservas forestales (tabla 8).

Figura jurídica	Área (Ha)
Resguardos indígenas	10.071.199
Reserva forestal Ley 2ª/59	16.062.836
Sustracciones a la Reserva Forestal de la Ley 2ª/59	5.769.280
Reservas forestales (Cuenca Alta Río Mocoa, Puerto Solano)	51.573
Parques Nacionales Naturales	3.472.854
Distritos de conservación de suelos y de drenaje (Florencia y Valle de Sibundoy)	3.080
Reservas campesinas	167.908

Tabla 8. Ordenación jurídico-normativa del sur de la Amazonia colombiana

Fuente: Corpoamazonia 2002; Sánchez E. 2006

1.3.1 Resguardos y territorios indígenas

El artículo 21 del Decreto 2164 de 1995, define los resguardos como una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y sus sistemas normativos propios.

Un resguardo indígena posee entonces un territorio delimitado, un título de propiedad comunitaria registrado y una organización interna que se rige por sus propias regulaciones. Esta normatividad funciona tanto para los de origen colonial como para aquellos constituidos por el Incora actualmente Incoder (Arango y Sánchez, 2004). Los territorios indígenas son estratégicos para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, dada su extensión, la existencia de bosques continuos en los resguardos, el manejo ancestral de las comunidades con su entorno natural, el reconocimiento a su organización administrativa y el papel como autoridad ambiental de las autoridades indígenas. El reconocimiento de los derechos territoriales indígenas se ha constituido en la base de la resistencia frente a los actores armados, la instalación de cultivos de uso ilícito y el desplazamiento forzado, permitiendo a las comunidades reclamar sus derechos, facilitar los procesos de retorno, y conservar su patrimonio natural y cultural.

Para las comunidades indígenas de la región sur de la Amazonia, el territorio es la base de la existencia y de la organización social; las diferentes etnias reconocen dentro de sus zonas de ocupación una gran cantidad de lugares reconocidos como *sagrados*¹². Estos lugares pueden ser cerros, sabanas y remansos, bocanas o cabeceras de caños, que se consideran sagrados por ser residencia o estar asociados a héroes o seres culturales. Por su carácter sagrado, dichos lugares han tenido a través del tiempo un acceso y uso restringido, lo cual los convierte muchas veces en islas de biodiversidad dentro de paisajes degradados (De la Hoz 2005).

De acuerdo con información suministrada por el Incora y el Incoder, a diciembre de 2005, en la región se ubican 133 resguardos indígenas para los diferentes pueblos¹³, que ocupan 9'919.872,80 ha y 8 reservas indígenas con 122.023,77 ha, para un total de 10.041.896,57 ha, es decir el 41,84% del área total de la región, reconocidos a 11.606 familias indígenas (tabla 9).

12 Es necesario tener cuidado con el término sagrado pues su uso por parte de las comunidades indígenas amazónicas puede no corresponder exactamente con su significado antropológico; siendo este un tema interesante para futuras investigaciones.

13 Entre ellos están los: Andoque, Awa, Barasana, Bora, Camentsá, Cocama, Coreguaje, Coyaima, Cubeo, Embera, Huitoto, Inga, Karijona, Kofán, Letuama, Makú, Makuna, Matapí, Murui, Miraña, Muinane, Nassa, Nonuya, Okaina, Páez, Pastos, Siona, Tanimuca, Tariano, Ticuna, Yagua, Yanacona, Yauna y Yucuna

Tabla 9.
Resguardos
y reservas
indígenas en
el sur de la
Amazonia

Departamento		No	No. Familias	Área (Ha)
Amazonas	Resguardos	26	3.679	9.266.685,78
	Reservas	2		92.270,00
	Subtotal	28		9.358.955,78
Caquetá	Resguardos	46	764	414.612,96
Putumayo	Resguardos	61	7.163	238.574,06
	Reservas	6		29.753,77
	Subtotal	67		268.327,83
Subtotal	Resguardos	133		9'919.872,80
	Reservas	8		122.023,77
Total		141	11.606	10.041.896,57

Fuente: Corpoamazonia 2005, de acuerdo con información suministrada por Incora y el Incoder; IGAC 2005

1.3.2 Territorios colectivos de comunidades afrocolombianas

Las comunidades afroputumayenses ocupan varias porciones de tierra que aspiran sean reconocidas como territorios colectivos de acuerdo con la Ley 70 de 1993. Los territorios solicitados se ubican en Orito (Tesalia), Mocoa (Puerto Limón), Puerto Guzmán (Bututo) y entre Leguízamo y Puerto Guzmán (José María, Mayoyoque y Mecaya) (tabla 10). Las familias afrodescendientes tienen unidades familiares agrícolas o fincas adquiridas mediante la compra o la posesión, conformando comunidades o vecindarios que han empezado a reclamar títulos colectivos.

Municipio	Nombre del territorio a adjudicar	Área (Ha)	Relación con otras comunidades, instituciones o proyectos.
Mocoa	El Caimán Inspección de Puerto Limón	18.000	Colonos, con empresa petrolera, Corpoamazonia ordena actualmente el sector Mecaya-Sencella
Puerto Guzmán	Bututo, sobre el río Caquetá	5.064	Cercanía al resguardo indígena de Calenturas, colonos
Leguízamo	Peterumbe	110.719	Colonos. Corpoamazonia ordena actualmente el sector Mecaya-Sencella
Orito	Tesalia	21.225	Colonos, empresa petrolera

Tabla 10.
Asentamientos
afro del sur de
la Amazonia
considerados
potenciales para
adjudicación
colectiva

Fuente: FEDECAP - Corpoamazonia, 2006. Plan de Desarrollo Afroputumayense 2006-2019

A la situación de inseguridad en la tenencia de la tierra, se suman los conflictos generados por poca presencia institucional, el conflicto armado y la sustitución de los bosques para la ganadería o para la instalación de cultivos de uso ilícito. Un problema sentido es la falta de representatividad y participación que tiene el pueblo afroputumayense en el diseño y desarrollo de los programas y proyectos del sector público.

1.3.3 Zonas de Reservas Campesinas – ZRC-

Las Zonas de Reservas Campesinas – ZRC- fueron introducidas como figura jurídica en la Ley 160 1994¹⁴. En la región, se han declarado 167.900 ha como reservas campesinas, de las cuales 145.900 ha corresponden a la ZRC El Pato-Balsillas (San Vicente del Caguán, Caquetá), creada en diciembre de 1997, con 7.500 habitantes y destinada a facilitar el acceso a la tierra de algunos de los campesinos ubicados en inmediaciones del PNN Cordillera de los Picachos (Fajardo 2000). Las restantes 22.000 ha corresponden a la ZRC conocida como Cuembí–Comandante (Puerto Asís, Putumayo), creada a mediados de 1998, como respuesta a las marchas campesinas del sur del país en protesta por las fumigaciones aéreas de cultivos ilícitos de hoja de coca. El futuro de estas ZRC es hoy incierto.

1.3.4 Áreas protegidas

El Gobierno Nacional, dentro de sus estrategias para la conservación *in situ* de la diversidad biológica, ha declarado desde la década de 1960 áreas protegidas con diversas categorías y formas de administración, para garantizar así la preservación de los recursos naturales. En la legislación actual existen categorías de áreas protegidas que se clasifican en nacionales, regionales y locales, éstas son de carácter público y las áreas declaradas bajo estas categorías son administradas por entidades gubernamentales (Ponce de León 2005).

Dentro de las áreas protegidas de carácter nacional se encuentran los parques nacionales naturales los cuales son manejados por la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales –UAESPNN-; en las de carácter regional (que son reservadas, alínderadas y administradas por las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible – CAR -) están las reservas de recursos naturales renovables, las áreas de manejo especial y las de carácter privado.

i. Parques Nacionales Naturales

En la región sur de la Amazonia el gobierno colombiano ha creado hasta el momento ocho Parques Nacionales Naturales, con una superficie aproximada de 4.039.724 ha. La tabla 11 muestra la ubicación y área de cada uno de ellos. Los Parques Nacionales, Amacayacu, Río Puré, Cahuinarí, Alto Fragua Indi Wasi y La Paya se encuentran

¹⁴ Las Zonas de Reserva Campesina buscan eliminar y prevenir la concentración y acaparamiento de la propiedad de la tierra, facilitar procesos de redistribución y prevenir el fraccionamiento antieconómico de la tierra, regular la ocupación de tierras baldías, dando preferencia a los campesinos de escasos recursos. Según el Decreto 1777 de 1995, su objeto es “Fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que la afecten y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia social en las áreas respectivas”. El Decreto reglamentario no limita las áreas de aplicación de la figura de Zonas de Reserva Campesina a las áreas de colonización y baldíos nacionales, pues las ubica en “las áreas geográficas cuyas características agroecológicas y socioeconómicas requieran la regulación, limitación y ordenamiento de la propiedad rural”. El Acuerdo 024 de 1996, del “Instituto Colombiano de la Reforma Agraria”, Incora, hoy Incoder, establece los parámetros para la selección y delimitación de las Zonas de Reserva Campesina y su correspondiente Plan Integral de Desarrollo.

ubicados en su totalidad, o en gran parte, en los departamentos de la región, mientras que los PNN Serranía de Chiribiquete, Los Picachos y la Serranía de los Churumbelos se encuentran parcialmente.

En éstas áreas, las principales amenazas están relacionadas con la ocupación de tierras dentro de ellas y la transformación de ecosistemas complejos a sistemas de estructuras más sencillas (mono-cultivos y praderas de gramíneas, acompañados de la introducción de especies foráneas). Dentro de estos monocultivos, la instalación de cultivos de uso ilícito y su posterior erradicación, son causas de la destrucción tanto de los ecosistemas naturales como de la vocación de los suelos.

Departamento	Parque Nacional Natural	Resolución y fecha de creación	Extensión (hectáreas)	Localización
Amazonas	Amacayacu	Acuerdo N° 40 de septiembre 30 de 1975, aprobado con Resolución Ejecutiva 0283 de octubre de 1975 declara 170.000 hectáreas como Parque	293.500	Trapezio Amazónico Colombiano en jurisdicción de los municipios de Leticia (por los sectores sur y oriental), Puerto Nariño (al occidente) y el corregimiento departamental de Tarapacá (por el sector norte)
		Acuerdo N° 0092 de diciembre 15 de 1987, aprobado por Resolución Ejecutiva 0092 de 11 febrero de 1988, redelimitó en 1987 a su extensión actual		
	Cahuinarí	Resolución Ejecutiva 190 del 19 de octubre de 1987	575.500	Departamento de Amazonas, en la región geográfica conocida como la Planicie amazónica Baja, en jurisdicción del Municipio de Leticia, corregimiento de La Pedrera
	Río Puré	Resolución número 0764 del 5 de agosto de 2002, del Ministerio del Medio Ambiente	999.880	Departamento de Amazonas en jurisdicción de los corregimientos de La Pedrera, Tarapacá y Arica
Caquetá	Alto Fragua Indi Wasi	Resolución No. 198 de 2002 del Ministerio de Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	77.336	Occidente del departamento de Caquetá, en los municipios de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes, en el interfluvio de los ríos Pescado y Fragua Grande
	Serranía de Chiribiquete	Acuerdo No 045 de 21 de septiembre de 1989 de la junta directiva del INDERENA y aprobado mediante Resolución Ejecutiva No 120 de septiembre 21 de 1989 del Ministerio de Agricultura	1.280.000	Departamentos de Guaviare y Caquetá, en los municipios de Calamar y Solano respectivamente, en el área comprendida entre el río Vaupés y el río Caquetá, en sentido latitudinal, y entre el río Caguán y la frontera colombo-brasilera, en sentido longitudinal

Tabla 11. Parques Nacionales Naturales en el sur de la Amazonia colombiana

Tabla 11.
Parques
Nacionales
Naturales en
el sur de la
Amazonia
colombiana
(continuación)

Departamento	Parque Nacional Natural	Resolución y fecha de creación	Extensión (hectáreas)	Localización
Caquetá	Cordillera de Los Picachos	Acuerdo 018 del 2 de mayo de 1977 del INDERENA aprobado por Resolución Ejecutiva 157 del 2 de junio de 1977 del Ministerio de Agricultura Realinderamiento: Acuerdo 0068 del 8 de octubre del 1987 del INDERENA aprobado por Resolución 0047 de 1988	294.319	Límites de los departamentos de Meta, Caquetá y Huila. Se encuentra ubicado sobre la vertiente oriental de la cordillera oriental en jurisdicción de los municipios de San Vicente del Caguán (departamento de Caquetá) y la Uribe (departamento de Meta)
Putumayo	Serranía de Los Churumbelos*	Resolución 1311 del 23 de julio de 2007	97.189	Abarca los departamentos de Caquetá (municipio de San José de Fragua), Cauca (municipios de Piamonte y Santa Rosa), Huila (municipios de Acevedo y Palestina) y Putumayo (municipio de Mocoa), distribuidos en 1.500, 87.652, 3.706 y 4.330 ha respectivamente
	La Paya	Acuerdo 015 de abril 25 de 1984, de la Junta Directiva del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente INDERENA, y aprobado mediante la Resolución Ejecutiva N° 160 del 24 de agosto de 1984 del Ministerio de Agricultura	422.000	Departamento de Putumayo, municipio de Puerto Leguízamo
Total			4.039.724	

Fuente: UAESPNN - DTAO. Resoluciones Planes de Manejo Parques Nacionales Naturales, 2005
*http://www.ecofield.net/index.php?acc=1&id_n=979

ii. Reservas forestales

Reservas Forestales Nacionales

La región hace parte de las Reservas Forestales Nacionales de la Amazonia –RFNA– y Central creadas por la Ley 2ª de 1959 para el desarrollo de la economía nacional y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre. La superficie de la RFNA en la región se estima en 16.062.836 ha, que representa el 66,93% de la misma, la cual alberga una variedad de ecosistemas que van desde el piso basal hasta el piso andino, con una topografía variada, desde zonas ligeramente planas y disectadas, hasta las formas montañosas de la vertiente oriental de las cordilleras centro-oriental y oriental.

De la RFNA se han sustraído 5.769.280 ha, de las cuales 4.269.280 fueron para atender ocupaciones de tierra (tres sustracciones para orientar procesos de colonización militar en Puerto Leguízamo – La Tagua, Solano y San Vicente del Caguán – Puerto Rico; dos para asentamientos de colonos en San Vicente del Caguán y Leticia – Puerto Nariño; seis en la vertiente oriental de los departamentos de Putumayo y Caquetá para el establecimiento y consolidación de procesos de colonización, asistencia técnica y crédito; una para el establecimiento del distrito de conservación de suelos y aguas en Caquetá y una para el establecimiento de reservas indígenas sobre un tramo del río Caquetá, entre los departamentos de Caquetá y Amazonas) (Martínez 2003) y 1.500.000 ha para la creación de resguardos indígenas (tabla 12). No toda el área sustraída para fines de colonización se encuentra deforestadas existiendo importantes extensiones de bosques fragmentados. El área sustraída para los resguardos indígenas se encuentra en bosques, ya que los títulos otorgados limitan el cambio de uso de la tierra (Otavo 2002).

Nombre de la reserva	Área (Ha)	Localización
Colonización militar	121.840	Putumayo (Puerto Leguízamo)
Asentamiento de colonos	53.000	Amazonas (Leticia)
Asentamiento colonos	3.645.000	Nariño, Putumayo y Caquetá
Colonización militar	17.300	Caquetá (Puerto Solano)
Reservas indígena y asentamiento colonos	1.500.000	Caquetá y Amazonas
Asentamiento de colonos Pato-Balsillas	64.640	Caquetá (San Vicente del Caguán) y Meta
Asentamiento de colonos Caguán	367.500	Caquetá (San Vicente del Caguán)
Total	5.769.280	

Tabla 12.
Áreas de
sustracción de la
reserva forestal
del sur de la
Amazonia
(Ley 2 de 1959)

Fuente: http://www.corpoAmazonia.gov.co/car_aresusley2.htm.2006

Reservas forestales protectoras

En la región existen dos reservas forestales protectoras, consideradas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT- como reservas nacionales: la cuenca alta del río Mocoa y la de Puerto Solano, con una superficie cercana a las 51.600 ha.

La RFP de la cuenca alta del río Mocoa tiene una superficie de 32.173 ha. Fue creada por el Inderena mediante el Acuerdo 014 de 1984 y Resolución Ejecutiva 224 de 1984, y se encuentra en las estribaciones de la zona andina, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y San Francisco (Putumayo). La amplia cobertura altitudinal de esta reserva (800 – 3.600 msnm), la convierte en un área de especial importancia porque encierra una considerable diversidad de hábitats y comunidades bióticas. Su declaración se fundamentó en la necesidad de proteger la cuenca alta, donde nacen numerosos afluentes que conforman el río Mocoa y que riegan ambos municipios.

Por su parte la RFP de Puerto Solano, con una superficie de 19.400 ha, fue creada por el Inderena mediante el Acuerdo 031 de 1976. Se ubica entre los ríos Caquetá y Ortegua, en jurisdicción de los municipios de Solano, Solita y Valparaiso, cuya

superficie fue incorporada a la Reserva Forestal de la Amazonia, creada por la Ley 2ª de 1959, para adelantar en ella investigaciones forestales, estudios de suelos, flora, fauna, hidrología entre otras.

Por su parte Corpoamazonia, mediante las Resoluciones 0227/2001 y 1019/1999 expedidas por el MAVDT, autorizó la declaración de dos zonas de reserva forestal protectora pertenecientes a los corredores viales Florencia-Altamira (358 ha en Florencia) y Platanillal - Balsillas- San Vicente del Caguán (592 ha en San Vicente), como medida de compensación por la sustracción que se hizo de la RFNA para la creación de estas vías.

iii. Reservas privadas de la sociedad civil

Corresponden a iniciativas de un grupo de personas y organizaciones no gubernamentales, propietarias de áreas con ecosistemas naturales, interesadas en su protección y conservación. La Ley 99 de 1993, en sus artículos 109 y 110, reconoce estas reservas y les otorga el derecho a participar en los procesos de desarrollo con la posibilidad de beneficiarse de incentivos económicos. En la región funcionan dos nodos regionales¹⁵ de la Red Nacional de Reservas de la Sociedad Civil -RNRSC: el nodo Enraizados en Leticia, que agrupa a nueve reservas ubicadas en el municipio de Leticia y se encuentran distribuidas en las vías hacia Tarapacá y los lagos (tabla 13) y el nodo Quindicocha en Putumayo (tabla 14).

Tabla 13.
Reservas de la
sociedad civil en
el departamento
de Amazonas

Reserva	Localización	Área (ha)	Uso de la tierra
Cerca viva	Km 10.7 vía Tarapacá	29	83% bosque 17 % cultivos y vivienda
Santa Teresita	Km 11 vía Tarapacá	7	40% bosque, 30% agroforestal, 30% cultivo tradicional
Aguas Claras	Km 18 vía Nazareth	5,1	50% bosque 50 % cultivos y vivienda
Selva Luna	Km 3.5 vía los Lagos	3,5	50% bosque en recuperación 50 % cultivos y vivienda
Canagucho	Km 15 vía Tarapacá	80	10 % bosque de altura, 40% humedal, 50% bosque secundario
Otra Parte	Km 22 vía Tarapacá	18	100% bosque
Tanimboca	Km 11 vía Tarapacá	30	100% bosque
Cuatro Vientos	San Sebastián de los lagos	2	50% Várzea quebrada Yahuaraca , 50% bosque secundario
Falan	Km 0+450 San Sebastián los Lagos	1	50% vivienda 50% cultivos y agroforestales
Total		175,6	

Fuente: Red de Reservas de la Sociedad Civil, Nodo ENRAIZADOS, 2005

15 Las acciones del nodo se orientan a lograr los objetivos de la Red, fortalecer los procesos de conservación en la región desde la sociedad civil, a través de estrategias de coordinación y comunicación entre las reservas de la región y la Red, impulsar actividades conjuntas, y un trabajo regional para ampliar el área bajo protección, producción sostenible y conservación y, consolidar alianzas estratégicas con entidades de la región que permitan alcanzar las metas acordadas.

Dentro de los servicios que ofrecen las reservas está la conservación, la investigación, la educación ambiental, el desarrollo de sistemas productivos y el ecoturismo; éste último, se viene desarrollando en las reservas a través del agroturismo y el turismo de aventura (reserva Tanimboca), y en el caso de la reserva Cerca Viva, estudiantes de la Universidad de los Andes de Bogotá han desarrollado tesis de grado en temas relacionados con aspectos biológicos de algunas especies de aves, como el *Pipra elitrocephala*, el uso de plantas (bejucos y el yarumo *Cecropia* sp.) y estudios sobre biología de insectos (abejas) y anfibios¹⁶. En el departamento de Putumayo, la Fundación Opción Putumayo, organización ambientalista con sede en Sibundoy, junto con la fundación Ecoamazonia impulsan el Nodo Quindicocha (Gualdrón 2005). La tabla 14 muestra la ubicación de las reservas privadas de éste nodo.

Reserva	Municipio	Área (ha)
La Porra	Sibundoy	3
La Rejoya	Colón	100
Santa Lucía	Colón	40
El Naranja	Colón	0.5
La Despensa	Colón	0.01
Paz Verde	Santiago	40
La Palmita- Buenavista	Sibundoy – San Francisco	111
La Aurora	Sibundoy	3
Resurgir	Sibundoy	8
Casa Loma	Sibundoy	0.5
La Hidráulica	Sibundoy	3.5
Santa Lucía (Vereda San José de la Hidráulica)	Sibundoy	1.6
El Recuerdo	Sibundoy	4
La Ceja	Colón	1
Jardín Botánico Plantas Medicinales	Santiago	0.25
Murrucucu	Colón	50
Panamazonia	Colón	200
El Zanjón	Colón	30
La Lomita	San Francisco	60
Buenoy	Colón	8
Chagra	Santiago	4
La Virginia	San Francisco	60
Santa Lucía – Pejendino	Colón	200
Milagros	Sibundoy	18
Las Brisas	San Francisco	80
El Diamante	San Francisco	5
Acuador	San Francisco	20
Total		1.051,36

Tabla 14.
Reservas de la sociedad civil en el departamento de Putumayo

Fuente: Opción Putumayo, 2006

¹⁶ Datos entregados por Oscar Tamayo del nodo Enraizados, Leticia – Amazonas.

En el departamento de Caquetá, se conocen dos reservas de la sociedad civil ubicadas en los municipios de La Montañita y Belén de los Andaquíes (tabla 15), pero aún no están articuladas a un nodo en particular. El área de todas estas reservas ocupa 1.429,26 ha aproximadamente, distribuidas en 175,6 en el departamento de Amazonas, 202,3 ha en Caquetá y 1.051,36 en Putumayo.

Tabla 15.
Reservas de la
sociedad civil en
el departamento
de Caquetá

Reserva	Área (Ha)	Municipio	Nodo
Las Moyas	91,3	La Montañita	No articuladas
Villanueva- La Esmeralda	111,0	Belén de los Andaquíes	No articuladas
Total	202,3		

Fuente: Red de Reservas de la Sociedad Civil

iv. Distritos de conservación de suelos y aguas

En septiembre de 1974, el Inderena sustrajo un área de la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia para la creación del *Distrito de conservación de suelos y aguas en Caquetá*, debido a la existencia de suelos deforestados en su mayor parte y en proceso progresivo de erosión por el mal uso de estos recursos. La finalidad de este distrito es la de proteger y recuperar los suelos y las aguas, de ahí la importancia del *Distrito de conservación de suelos y de drenaje en Caquetá y en el Valle de Sibundoy* en el sur de la Amazonia colombiana. Es importante revisar el estado de esta figura y su real aplicación dada la importancia en la conservación y uso sostenible del suelo y de los recursos hídricos en un área de tanta influencia de actividades antrópicas.

1.4 Institucionalidad y organización social

Guillermo Martínez, Mauricio Valencia y
Carlos Castro
Corpoamazonia
Nelsa De la Hoz
Instituto Humboldt

La administración ambiental de la región sur de la Amazonia colombiana estuvo inicialmente en manos del Ministerio de Agricultura, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2ª de 1959, y posteriormente del Inderena. A partir de 1985, la Corporación Autónoma Regional del Putumayo -CAP- asumió este papel para la Intendencia y luego para el departamento del mismo nombre, mientras que el Inderena continuó desarrollando su función en Caquetá y Amazonas. En 1995, se estableció la Corporación para el

Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –Corpoamazonia¹⁷ que desempeña las actividades de administración ambiental de la región. De igual manera, la UAESPNN administra las áreas de los PNN presentes en el área de jurisdicción por medio de la Dirección Territorial Amazonia-Orinoquia.

Para tener un mayor conocimiento de la región, el Congreso de Colombia, por medio de la Ley 69 de 1963, creó el Centro Experimental de Investigación amazónica, como dependencia de la Universidad Nacional de Colombia. De forma paralela, en 1975 se conformó la Corporación Araracuara, que dio lugar al Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –Sinchi el cual tiene, desde 1989, una estación científica en Leticia. En 1982, a través de la Ley 60 del 30 de diciembre la universidad Surcolombiana, es transformada en la Universidad de la Amazonia, con sede en Florencia - Caquetá cuyas funciones y políticas están orientadas a contribuir al desarrollo sostenible de la región amazónica. Posteriormente, en 1995, la Universidad Nacional fundó el Instituto Amazónico de Investigaciones –Imani.

Así mismo, el Instituto Colombiano Agropecuario –ICA-, conformó un Centro de Regional de Investigaciones Agropecuarias en Caquetá, en el que se investigaban aspectos agronómicos y pecuarios de la región. Con la liquidación de Corpoica en el año 2005, el Centro fue entregado a la Universidad de la Amazonia. No se puede olvidar el apoyo dado a la investigación y transferencia de tecnología dada a través del Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria PRONATTA, en el segundo lustro de la década de 1990 y en los primeros años del presente siglo. Otras instituciones como el IGAC y el Incoder han hecho presencia en la región a través del desarrollo de diferentes proyectos, al igual que otras entidades como organizaciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional, algunas universidades y organizaciones indígenas.

Dentro de la institucionalidad de la región, la Defensoría del Pueblo se destaca en los procesos de resolución de conflictos, abriendo camino para buscar alternativas a nuevos modelos de ordenamiento que apunten a mejorar las condiciones para el bienestar comunitario y la concordia entre instituciones en el marco de la interpretación de la ley y los derechos humanos. Con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, en diferentes momentos, se han establecido sinergias para facilitar el reordenamiento del territorio, desde los procesos de formación de líderes, hasta espacios de coordinación necesarios para tomar decisiones donde prevalezca el derecho colectivo (Henoa 2005).

1.4.1 Organizaciones indígenas

Además del gobierno interno de cada comunidad en la Amazonia, existen numerosas organizaciones indígenas que agrupan uno o más resguardos, o una o más AATI¹⁸, y que buscan el fortalecimiento interno y el ejercicio de sus derechos ante la Nación

17 Creada por el artículo 35 de la Ley 99 de 1993, por medio de la cual se asignaron funciones a los departamentos, municipios y territorios indígenas a través de los artículos 64, 65 y 66, respectivamente.

18 El Decreto 1088 de 1993, reglamenta la Constitución de Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas -AATI-

colombiana. Junto con las AATI, se encuentran también diversas organizaciones indígenas zonales y locales que representan y reivindican los intereses de uno o varios pueblos (anexo 1).

1.4.2 Organizaciones de las comunidades afrocolombianas

La población afrocolombiana del Putumayo está organizada alrededor de la Federación de Asociaciones por los Derechos de las Comunidades Afroputumayenses -FEDECAP-, que trabaja en coordinación con 20 organizaciones de base, especialmente en Orito, Puerto Asís y Puerto Guzmán. A su vez existen otras organizaciones de población afrocolombiana, como CIMARRÓN, que trabajan por la implementación de acciones afirmativas para este sector de la población.

Dentro de los principales órganos de decisión de la población afro del Putumayo, se encuentra la Consultiva Departamental de Comunidades Afroputumayenses. En la actualidad no existen territorios colectivos de comunidades afrocolombianas en la región, aunque existen iniciativas para constituir algunos de ellos en varios núcleos del departamento de Putumayo.

1.4.3 Organizaciones no gubernamentales

Son numerosas también las ong que hacen presencia en la región sur de la Amazonia con equipos de profesionales en diversas disciplinas y con distintos enfoques de trabajo que en el mejor de los escenarios deben ser complementarios. Los trabajos y esfuerzos que han realizado en la región han generado resultados, principalmente, en torno al fortalecimiento de los pueblos indígenas, en temas como gobernabilidad, recursos naturales, etnoeducación entre otros (anexo 2).

Bibliografía

- Agudelo *et al.* 2000. Bagres de la Amazonia colombiana: un recurso sin fronteras. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi y Ministerio del Medio Ambiente de Colombia. Ed Scripto Ltda. Bogotá D. C., Colombia
- Arango R. y Sánchez E. 2004. Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia. 522 p
- Ariza *et al.* 1998. Atlas cultural de la Amazonia colombiana: la construcción del territorio en el siglo XX. Ministerio de Cultura, Instituto Colombianos de Antropología, Corpes Amazonia, Corpes Orinoquia. Bogotá D. C., Colombia, 219 p.
- Boletín Rut, 2004. Sistema de Información sobre población desplazada por la violencia en Colombia Rut. Caquetá: “Utopía de paz y desafío de reconciliación”. Estudio de caso sobre población desplazada asentada en Florencia y municipios del sur del departamento de Caquetá. URL: <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/rut/estudio08/index.html>. [F. consulta 20050414].
- Bolívar, 2005. Yocó: del uso tradicional al comercio de la biodiversidad. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia sede Amazonía. Leticia. 2005
- Cabrera A., y Yepes J. 1940. Mamíferos suramericanos. Vol I. Historia Natural Ediar. Buenos Aires.
- Castillo et al 1773. En: Bolívar, 2005. Yocó: del uso tradicional al comercio de la biodiversidad. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia sede Amazonía. Leticia. 2005
- Corpoamazonia - Universidad Distrital 2006. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2005. Plan de ordenación forestal de Mecaya – Sencella. Corpoamazonia. U. Distrital. Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Mocoa, Putumayo. Sp.
- Corpoamazonia 2005. Informe de gestión. Dirección general Corpoamazonia. Mocoa y Florencia
- Corpoamazonia, 2002. Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la Amazonia. Plan de gestión ambiental de la región del sur de la Amazonia colombiana. PGAR 2002-2011. Mocoa.
- De la Hoz N. 2005. Baile de Tusi, de la boa arco-iris: rito, relaciones sociales e identidad de la etnia Andoke, medio río Caquetá, Amazonia colombiana, Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales. Bogotá D. C.
- Decreto 2164 de 1995. Reglamento de tierras para indígenas, por el cual se reglamenta parcialmente el capítulo XIV de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en el territorio nacional.
- DNP 2005. Los municipios colombianos hacia los objetivos del milenio. URL: http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/Presentacion_Tecnica_del_libro_Alfredo_Sarmiento.pdf
- Domínguez C. 1990. Poblaciones humanas y desarrollo amazónico en Colombia. pp 11-48. En: Universidad de la Amazonia. Instituto de investigaciones-Imani, Florencia. 1990. Poblaciones humanas y desarrollo amazónico: Serie amazonia colombiana No. 1. Universidad de San Buenaventura. Bogotá, Colombia. 205p

- Etter A. 1992. Caracterización ecológica general y de la intervención humana en la amazonia colombiana. pp 27-67. En: Andrade G I., Hurtado A., Torres R. 1992. Amazonia colombiana diversidad y conflicto. Primera edición. Centro de estudios ganaderos y agrícolas -CEGA. Bogotá, Colombia. 404 p.
- Fajardo D. 2000. Las zonas de reserva campesina: ¿Estrategia de desarrollo regional y contra el desplazamiento?. Mamacoca. http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/es/ebook/Compendio%20regional/Dario_Fajardo%20.htm (consulta nov. 15 de 2005).
- FEDECAP – Corpoamazonia 2006. Plan de Desarrollo Afroputumayense 2006-2019
- Fittkau E. J. 1971. Ökologiste Gliederung des Amazonasgebietes auf geochemischer grundlage. Münster Forschungsbericht. Geologisch-Paläontologisches 2001: 35-50
- Fittkau E. J . 1974. Zur ökologischen Gliederung Amazoniens I. Die erdgeschichtliche Entwicklung amazoniens. Amazoniana 5: 77-134
- Franco 1992. Frontera indígena en la amazonia colombiana. pp. 141-169. En: Andrade G, Hurtado A y Torres R. 1992. Amazonia colombiana diversidad y conflicto. Primera edición. Centro de estudios ganaderos y agrícolas- CEGA. Bogotá, Colombia. p 404 p.
- Gómez *et al.* 2002. Orientaciones para el ordenamiento y planificación de los recursos de la tierra de acuerdo con su aptitud de uso. Produmedios. Florencia, Colombia. 81 p.
- Gómez-Cely *et al.* 1994. Uso sostenible y conservación de la fauna silvestre en los países de la cuenca del Amazonas. Informe Nacional. Bogotá
- Gualdron 2005. Línea base del sistema regional de áreas protegidas del piedemonte amazónico. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, Unidad administrativa especial de parques nacionales naturales, Dirección territorial Amazonia Orinoquia Proyecto FAP Orinoquia Amazonia. Mocoa. 52p
- Gutiérrez 1993. Amazonia colombiana: Historia del uso de la tierra. Corpes de la Amazonia. Caquetá, Colombia. 19
- Gutierrez F., Acosta L. E., y Salazar C. A. 2004. Perfiles urbanos de la Amazonia colombiana: Un enfoque para el desarrollo sostenible. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - Sinchi. Editora Guadalupe Ltda. Bogotá. 260 p.
- Guzmán, 1971. Los Andoke: historia, conciencia étnica y explotación del caucho”. Universitas Humanística. N° 2, diciembre, pp. 53-97. Facultad de filosofía y letras de la Universidad Javeriana. Bogotá
- Henaó, 2005. Informe departamento de Amazonas. Programa amazónico. Documento sin publicar
- Hildebrand 1993. Una estrategia para la conservación y uso sostenido del bajo Caquetá en la Amazonia colombiana. Fundación Puerto Rastrojo. Bogotá, Colombia 182 p.
- IAvH, MMA, DNP. Política Nacional de Biodiversidad. sf.
- Ideam. 2001. El medio Ambiente en Colombia: Usos del territorio en Colombia. 2a versión. URL:<http://www.ideam.gov.co/publica/index4.htm> [F. consulta: 20060416].
- IGAC. 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Mapa resguardos indígenas de Colombia. Escala 1:2.000.000. Formato SHIP, versión 2005. Bogotá D. C.
- Informe regional de la situación de la seguridad alimentaria en la Amazonia 1997. www.amazonia.bo/bibli/seguridad.pdf situacion y perspectivas de la seguridad alimentaria en el Amazonas. 1997

- Landaburu y Pineda, 1981. Cuentos del diluvio de fuego. Manguaré, Vol. 1 #1. Junio, pp. 53–80. Departamento de antropología de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1981
- Langdon. 1974. The Siona Medical System: Beliefs and Behavior. PhD Dissertation. Tulane University
- Ley 2ª de 1959. Sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables
- Ley 70 de 1993, por medio de la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política y se reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías, el derecho a la propiedad colectiva
- Ley 160 de 1994, por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones
- Ley 99 de 1993, por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones
- Ley 69 de 1963, por medio de la cual el Gobierno Nacional decreta la creación del municipio de Leticia
- Ley 60 de 1982, por medio de la cual la regional Florencia de la Universidad Surcolombiana, se transforma en la Universidad de la Amazonia
- Martínez 2003. Atlas ambiental para la región del sur de la Amazonia colombiana. Primera versión. Mocoa, Putumayo. p. 46, 78,81
- Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Educación Nacional, Departamento Nacional de Planeación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-. 2006. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN). Bogotá, D.C. -Documento borrador de circulación restringida-
- Mittermeier R., Goettsch C., Pilgrim J., Fonseca G., Konstant W. Y Brooks T. 2002. Áreas silvestres - Las últimas regiones vírgenes del mundo-. CEMEX, México DF.
- Mora S., Herrera L. F., Cavelier I., Rodríguez C. 1991. Cultivars, Anthropic Soils and Stability: A Preliminary Report of Archaeological Research in Aracacara Colombian Amazonia. Latin American Archaeology Reports, University of Pittsburgh
- Mora 2003. Habitantes tempranos de la selva tropical lluviosa amazónica: un estudio de las dinámicas humanas y ambientales. University of Pittsburgh Latin American Archaeology Reports N° 3. Universidad Nacional de Colombia – sede Leticia- IMANI, University of Pittsburgh. Pittsburg
- Otavo E., 2002. Reservas forestales creadas por la Ley 2ª. y el Decreto 0111 de 1959. Ecosistemas, sustracciones, Parques Nacionales Naturales, Resguardos Indígenas, Consejos Comunitarios y Población Humana. Ministerio del Medio Ambiente, ACOFORE y OIMT. Bogotá. 32p + anexos
- Pérez 2003. Evidencia reciente del comportamiento de la migración interna en Colombia a partir de la encuesta continua de hogares. URL: http://www.dane.gov.co/files/banco_datos/Migracion/migracion_interna_CIbia.pdf [F. de consulta 20040411]
- Pineda 1975. La gente del hacha: breve historia de la tecnología según una tribu amazónica. Revista Colombiana de Antropología. Vol. 18

- PNN Amacayacu 2004. Resúmenes de trabajo. UAESPNN, Grupo de trabajo investigación PNN Amacayacu, Fundación Tropenbos. Leticia. 33p.
- Pires J. M., 1974. Tipos de vegetação da Amazonia. *Brasil Forestal* 5 (17): 48-58 pp.
- Ponce de León, 2005. Estudio jurídico sobre categorías regionales de áreas protegidas. Instituto Alexander von Humboldt. Bogotá D. C., Colombia. 184 p.
- PRORADAM - Proyecto Radargramétrico del Amazonas. 1979. La Amazonia colombiana y sus recursos. Bogotá D. C.
- Red de Reservas de la Sociedad Civil. 2005. Lista de reservas a febrero 2005. Nodo Enraizados.
- Reichel 1987. Etnografía de los grupos indígenas contemporáneos. En: Colombia amazónica. Villegas Editores. Bogotá D. C.
- Resolución 1311 del 23 de julio de 2007, por medio de la cual se declara, reserva y alinda el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos - Auka Wasi
- Rodríguez C. A y van der Hammen M. C. 1996. Sembrar para nietos y biznietos: Manejo de las fases sucesionales del bosque por los Yukuna y Matapí de la Amazonia colombiana. *Memorias del primer Congreso Nacional de Etnobiología. Cespedesia: Vol. 21, No 67 enero – julio 1996. paginas 257 – 270*
- Salazar C. y Acosta L., 2005. Escenario de la investigación regional: departamento de Amazonas, la urbanización y las consecuencias del desigual desarrollo territorial. URL:<http://www.dane.gov.co/files/icer/2005/amazonas/t1.pdf>. [F. Consulta: 20060417] F. actualización: 20060417
- Salgado H. y Sánchez L., 2003. Impacto de la población desplazada por la violencia en las ciudades de Mocoa (Putumayo) y Nueva Loja (Sucumbios). Centro de investigación y educación popular CINEP. 247p.
- Sala de Situación Humanitaria SHH 2004a. Ficha técnica situación humanitaria. Departamento del Amazonas. URL:<http://www.colombiassh.org/archivos/fichas.php?categ=4>. F. consulta 20060424 F. de actualización 20041130.
- SSH 2004b. Ficha técnica situación humanitaria. Departamento del Caquetá. URL:<http://www.colombiassh.org/archivos/fichas.php?categ=4> F. consulta 20060424 F. de actualización 20040229
- SHH 2006. Situación humanitaria, Departamento del Putumayo. URL:<http://www.colombiassh.org/archivos/fichas.php?categ=4> [F. consulta 20060424]. F. de actualización 20060228
- Sinchi y MMA 2001. Agenda 21 Amazonia colombiana: La Amazonia de hoy. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi y Ministerio del Medio Ambiente. 37 p
- Taussing M., 2002. Chamanismos, colonialismo y el hombre salvaje. En: Estudios sobre el terror y la curación. Bogotá.
- Thomson N. , 1913. Libro rojo del Putumayo. s.e. Bogotá. Reeditado por Editorial Planeta en 1995.
- UICN 2004. Concepto para la formulación de una agenda de sostenibilidad amazónica y una estrategia amazónica de desarrollo sostenible. 66 p.

- van der Hammen, 1992. El manejo del mundo: Naturaleza y sociedad entre los Yukunas de la Amazonia colombiana. Estudios en la Amazonia colombiana IV. Tropenbos-Colombia. Utrecht
- Vieco, J. J. y Chavez, M. 1984. Proyecto atlas etnolingüístico. ICANH. Bogotá
- Wolf 1982. Europe and the people without history. University of California Press. Berkeley. Los Angeles – Londres
- Zuluaga y Giraldo 2002. En: Bolívar 2005. Yocó: del uso tradicional al comercio de la biodiversidad. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia. Leticia. 2005

